



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

"EL TRABAJO CON PADRES EN C.A.P.E.P. ARAGÓN"

REPORTE DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

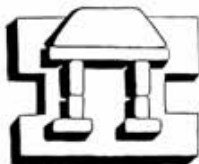
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

SARA SORIANO AYALA

DIRECTORA DE TESIS: LIC. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ ENCALADA



IZTACALA

TI A I N E P A N T I A, F D O M É X I C O ;

JUNIO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi mamá: por ser la persona más importante de mi vida, y a la que le debo todo lo que soy, gracias.

A mi papá complemento perfecto y por su dedicación en todos lo que realiza que me sirvió como ejemplo.

A todos mis hermanos

A mis sobrinos pero sobre todo a Adrencito, que es la luz de mi camino

Gracias a toda la gente que hizo posible la realización de este trabajo, pero muy especialmente a la Lic. María Leticia Sánchez Encalada quien me dirigió en esta tesina, por sus acertados comentarios de Adrián Cuevas, Jorge Guerra

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO	
1.1 Antecedentes de la Educación Especial	3
1.2 Antecedentes C.A.P.E.P.	9
1.3 Funciones.	11
1.4 C.A.P.E.P. Aragón	12
CAPÍTULO II	
INTEGRACIÓN EDUCATIVA	
2.1 Antecedentes	15
2.2 Normalización una Idea Necesaria para la Integración Educativa.	21
2.3 La Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales	22
2.3.1 Contexto del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar	31
CAPÍTULO III	
3.1 Organización de los Servicios de C.A.P.E.P	34
3.2 Proceso de Atención	35
3.3 Funciones de cada una de las Áreas	37
3.3.1 Área de Aprendizaje	37
3.3.2 Área de Lenguaje	39
3.3.3 Área de Psicomotricidad	40
3.3.4 Área de Psicología	42
3.3.5 Área Médica	42
3.3.6 Área de Ortopedia Dento Facial	43
3.3.7 Área de trabajo Social	44
CAPÍTULO IV	45
REPORTE DE TRABAJO	45
4.1 El Trabajo con Padres en C.A.P.E.P.	45

4.1.1 Enfoque	45
4.2 Enfoque Sistémico y Familia	48
4.3 Relación Curricular	49
4.4 Reporte de Actividades	51
CAPITULO V	
PROPUESTA	
5.1 Propuesta de trabajo para familias con un miembro con Discapacidad	71
5.2 Plan de trabajo	72
5.3 Objetivos	74
5.4 Estrategias de Sensibilización	74
CONCLUSIONES	77
BIBLIOGRAFIA	80

INTRODUCCION

Hablar de familia y en específico de padres, es por ende señalar la importancia vital de un grupo primario en donde se forman actitudes diferentes, normas valores hábitos, etc.; los cuales se internalizan y se objetivizan en los hijos.

En la antigüedad, la paternidad era perpetuada por las relaciones de la comunidad familiar en su conjunto. Hoy la familia se enfrenta a diferentes problemáticas como son la desintegración, abandono de hogar, madres solteras, drogadicción, alcoholismo violencia, situación económica deprimente, discapacidad por esto es importante tomar en cuenta lo que significa la paternidad y promover la educación a padres, en respuesta al momento en el que vivimos.

Si partimos del propósito que persigue la educación especial. Que es propiciar la integración y participación de los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el medio social y educativo, es aquí donde resalta la gran importancia que tiene el incidir en las familias, para lo cual se hace indispensable la participación del psicólogo.

El Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar marca la función en los siguientes términos: colaborar en el proceso de atención, apoyo al personal docente y la orientación a padres de familia. Es así que el trabajo con padres es para complementar la educación.

La atención a padres es un requerimiento para fomentar la aceptación de sus hijos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y así promover su integración cultural y social.

Con este trabajo no se pretende transmitir un amplio reporte, sino más bien dar a conocer que las características del mismo, ya han sido implementadas y

adecuadas a la población con la que se labora. Por lo tanto los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar son un servicio de coparticipación con los jardines de niños en dar respuesta a las necesidades educativas de los preescolares, a través de un trabajo colaborativo con las escuelas de educación regular.

El desarrollo de la educación especial en México ha sido componente esencial de los proyectos educativos, generando cambios en su estructura y organización para satisfacer las necesidades de los niños.

En el primer capítulo se describe el proceso que ha tenido la educación especial así como los antecedentes y desarrollo del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar.

En el segundo capítulo se refiere sobre la integración educativa como un acto para introducir a los niños con necesidades educativas especiales y/o discapacidad.

Incluyendo el contexto de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar.

En el tercer capítulo se define la organización de los servicios de C.A.P.E.P. así como la función de cada una de las áreas.

En el cuarto capítulo se describe la actividad que realiza el psicólogo así como sus alcances y limitaciones lo que permite plantear y mejorar su intervención así mismo propongo una alternativa para tener un mayor acercamiento con los padres de familia con un miembro con discapacidad que les permita tener cambios con ellos mismos.

CAPITULO I

LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO

En el presente capítulo se abordará la atención que se ha dado a la persona considerada “diferente” en distintas etapas de la historia, pasando de una atención asistencial a una médica basada en aspectos orgánicos y posteriormente a una evaluación psicometrica y de repercusión que dichas atenciones han tenido en nuestros días para entender y aceptar bajo un enfoque educativo la atención actual que se precisa no solo para los alumnos con alguna discapacidad, sino para todos aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

1.1. Antecedentes de la Educación Especial.

De manera formal encontramos que durante el gobierno del Presidente Benito Juárez, en el año de 1867 se funda la Escuela Nacional para Sordomudos y en 1870 la Escuela Nacional para Ciegos, como respuesta a los cambios en la educación por parte del Gobierno Federal de aquella época: dando una atención de tipo asistencial, en donde se considera que el sujeto de atención requiere de apoyos permanentes.

En 1914 el Dr. José de Jesús González, eminente científico precursor del a Educación Especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para débiles mentales en la Ciudad de León Guanajuato.

En el periodo que transcurre entre 1919 y 1927 se fundan en el Distrito Federal dos escuelas de orientación para varones y mujeres además de grupos de capacitación y experimentación pedagógica para dar atención a deficientes mentales en la Universidad Autónoma de México. Así mismo, el Prof. Salvador M. Lima fundó una escuela para débiles mentales en la ciudad de Guadalajara.

En 1929 el Dr. José de Jesús González planteó la necesidad urgente de crear una escuela modelo en la Ciudad de México, en 1932 un año antes de su muerte tuvo la satisfacción de asistir a la inauguración de la escuela que lleva su nombre

y que fundará el Dr. Santamaría en el local anexo a la policlínica No. 2 del Distrito Federal. El Dr. Santamaría y el Maestro Lauro Aguirre, respondieron a la necesidad de inventar en México técnicas educativas actualizadas reorganizaron como departamento de psicopedagogía e higiene escolar lo que hasta esa fecha era la sección de higiene escolar dependiente de la Secretaría de Educación Pública. (SEP Cuadernillos de Educación Especial No. 2 D.E.P./SEP 1994).

El departamento de psicopedagogía e higiene escolar se avocó al estudio del constante desarrollo físico y mental de los niños mexicanos. Este estudio demostró, entre otras cosas, que una parte importante de los alumnos de las escuelas en el Distrito Federal sufrían desnutrición intensa que influía seriamente en el aprovechamiento escolar.

En 1935 el Dr. Roberto Solís Quiroga, quien fuera gran promotor de la Educación Especial en México y América, planteó al entonces ministro de Educación Pública, licenciado Ignacio García Téllez, la necesidad de institucionalizar la Educación Especial en nuestro país. Posteriormente en 1937 se fundó la clínica de la conducta y ortolalia y durante casi 20 años fundaron en el país solamente estas instituciones de carácter oficial. A fines de 1940 el Dr. Roberto Solís Quiroga renunció a la jefatura del departamento de prevención social y regreso a la dirección del instituto Médico pedagógico donde permaneció hasta 1957.

En diciembre de 1941 se envió a la cámara legislativa el proyecto de reforma de la ley, que fue aprobado el 29 de diciembre por la cámara. La ley de reforma entró en vigencia al año siguiente y el 7 de julio de 1943 abrió sus puertas la escuela de formación docente para maestros en educación especial en el mismo local del instituto médico pedagógico. La nueva institución quedó a cargo del Dr. Solís Quiroga y contó inicialmente con las carreras de maestros especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores. En 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y sordomudos, (Integración Educativa, SEP México, 2000).

Anteriormente en 1942 ya se habían instalado 2 grupos iniciales de carácter experimental en la escuela anexa a la normal de maestros y en 1944 aumentó su número a 10 instalaciones en diferentes escuelas del Distrito Federal: al año siguiente 1945 se agregó a la escuela de especialización la carrera de especialistas en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor.

Cabe mencionar que en todo este tiempo, la Educación Especial se trató como una alternativa formal, pero paralela a la educación básica observándose una atención de tipo terapéutica, donde el diagnóstico es individual, y las sesiones a trabajar dependerían del pronóstico en su tratamiento, para tal efecto en 1979 se lleva a cabo el proyecto de “Grupos Integrados”. Como una medida de integración institucional en el marco del programa escuela para todos observándose así la cooperación entre la Educación Regular y la Educación Especial, iniciándose uno de los periodos de mejoramiento de la calidad educativa de nuestro país. En 1980 la dirección General de Educación Especial emitió la Política Educativa para la atención de las personas con requerimientos de la educación especial, documento llamado “Bases para una Política de Educación Especial” y se implementa el modelo educativo en nuestro país, donde su propósito es lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo y como persona que conviva plenamente en comunidad. Tomando como estrategia la integración con apoyos educativos necesarios para que pueda interactuar en los ambientes escolares.

La atención educativa a la diversidad de la población tiene su fundamento en el imperativo jurídico de la equidad. La Ley General de la Educación es un ordenamiento que explicita la no exclusión de poblaciones o individuos sobre lo que se plasma la calidad educativa del Sistema Educativo Nacional, así lo menciona el artículo 41. “La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos, de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social” (Diario Oficial de México, 2001).

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta orientación incluye a los padres o tutores así como también a los maestros y personal de escuela de educación básica regular que integran alumnos, con necesidades educativas especiales de educación.

A partir de este momento se incluye a la Educación Especial a los criterios de calidad educativa dónde se debe buscar la relevancia, cobertura, eficiencia en el servicio que se proporciona, bajo el criterio básico de ningún concepto de exclusión: género, etnia, clase social, necesidades educativas especiales, etc. Dando así respuesta a la concepción de “escuela de calidad para todos” y bases para la nueva política educativa.

El proyecto de Educación Especial se resume en:

- Terminar con un sistema de educación paralelo
- Asumir la condición de modalidad de educación básica
- Operar bajo criterios de la nueva concepción de calidad educativa
- Establecer una gama de opciones para la integración educativa.
- Procurar la concertación intersectorial

El desarrollo de las acciones para lograr la descentralización de la Secretaria de Educación Pública, tiene su origen desde hace más de diez años, en donde la federalización de la educación emprendida, pretende generar las condiciones que posibiliten resolver la problemática de cada una de las entidades, que les permita operar los servicios educativos básicos de acuerdo con la diversidad de la población y propiciar mayor acceso y permanencia escolar.

Así dentro de la transformación del Sistema Educativo Nacional y con base en el sustento legal, filosófico, y técnico la reorientación del funcionamiento operativo de los Servicios de Educación Especial, se transforman de manera significativa en su estructura como en su oferta educativa.

De tal forma que las Escuelas de Educación Especial, los Centros de Intervención Temprana, así como los Centros de Capacitación se convierten en Centros de Atención Múltiple, donde se atenderá a la diversidad de la población y de igual forma se crean las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) a partir de la transformación de las Unidades de Grupos Integrados AY B, el Centro de orientación para la integración Educativa: los Centros Psicopedagógicos la Unidades de Atención a Capacidades Sobresalientes. Por otro lado los Centros de Orientación. (SEP, Antología de Educación Especial (2000) pág. 20,54)

La Educación Especial ha experimentado profundos cambios que la han llevado a avanzar desde posiciones segregadoras hasta actuales planteos que apuestan a propuestas relacionadas con la educación.

El término Educación Especial se ha utilizado tradicionalmente para definir o designar a un tipo de educación diferente a la común que transcurrió por un camino paralelo al de la educación. La Educación Especial surge como un subsistema de la Educación debido a la necesidad de dar respuesta a lo distinto, al alumno que sale de la norma.

Si para atender a los niños con dificultades se transformaba la propia estructura del sistema educativo, era necesario contar con una didáctica especial para cada categoría de la discapacidad priorizando la enseñanza individualizada dentro de un contexto de pequeños grupos de alumnos por docente, y el respeto por el ritmo de cada niño para aprender. Surgen muchos centros y escuelas con un modelo educativo fuertemente especializado.

Estas concepciones fueron transformando a las escuelas y a los sistemas paralelos de Educación Especial en espacios de carácter segregador y es así que empiezan a derivar una escuela común a una especial, con la creencia que la atención que los niños recibirán en ella será mucho más adecuada.

Refiriéndonos específicamente a la expresión Educación Especial es importante destacar que tiene como antecesores otros términos a lo largo de la historia, que están impregnados de concepciones e ideas que fueron cambiando según distintos momentos históricos y diferentes autores que abordaron este campo de la educación quienes intentaron definirla como doctrina, ciencia, método, disciplina, conjunto de procedimientos.

En general estos planteamientos están basados en discursos, inicialmente biomédicos y posteriormente psicológicas.

La expresión más utilizada con anterioridad a la Educación Especial fue la de la Pedagogía Terapéutica, la que encierra en sí misma la idea de una "Terapia Educativa, connotando un carácter asistencial así ese modelo se ha centrado preferentemente en el sujeto como única causa de sus problemas cognitivos y de aprendizaje y todo ello apoyado médica y psicológicamente, pero nunca se busca una posible causa en el contexto. La medicina y la Psicología se han situado y definido como disciplinas rehabilitadoras.

Este modelo de intervención es, por tanto individualizado y el currículo truncado hacia incompetencias, incidiendo en lo que no puede más que en las posibilidades de los alumnos.

La Educación Especial como se dijo anteriormente surge como una rama de la educación, como un subsistema ante la necesidad de dar respuesta a aquellos niños que se alejaron de los parámetros educativos considerados normales.

1.2. Antecedentes C.A.P.E.P.

Los C.A.P.E.P. surgen en 1965 por iniciativa de la Profa. Beatriz Ordóñez Acuña, Directora General de Educación Preescolar para proporcionar atención a los preescolares de los jardines de niños oficiales que presentaban alteraciones en su desarrollo. Para llevar a cabo este servicio, reunió a un grupo de educadoras especialistas dirigida por la Dra. Laura Rother Hernández, bajo la premisa fundamental de que la “atención oportuna y temprana de estos niños permitiría en su mayoría de los problemas presentados y contribuiría a profilaxis de los mismos”. El servicio se brindó en locales acondicionados dentro del edificio de la Secretaria de Educación Pública (Núcleo Central) y en grupos anexos a los jardines de niños oficiales, con el propósito de acercar la atención proporcionada.

A través del tiempo, este servicio se ha ido modificando en cuanto a su nombre, sedes objetivos, funciones. En el interior de la República Mexicana, en 1971 se fundaron los primeros centros foráneos, dependiendo administrativa y normativamente del Laboratorio, los cuales se han ido ajustando a los cambios administrativos técnicos de la federación. En 1976 las oficinas centrales cambian de nombre a Departamento de Psicopedagogía de Educación Preescolar (DEPEP). Para 1981 se desconcentra el servicio y se crean los Centros de Atención de Educación Preescolar” Durante 1985 se llevaron a cabo diferentes ajustes organizacionales y a partir de esa fecha se les denominó “Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar” (CAPEP). Estos cambios obedecieron a la política educativa vigente y al incremento de la demanda de atención que motivó al aumento del personal especializado y a la creación de nuevos centros. (SEIEM, Cuadernillo C.A.P.E.P.)

A continuación presentamos un cuadro de los datos de los momentos más significativos en la historia de CAPEP.

1965	Profra. Beatriz Ordóñez Acuña Directora General de Educación preescolar funda el “Laboratorio de Psicotécnica de Preescolar” el cual fue
------	--

	encabezado por la Dra. Laura Rotter Hernández.
1968	Se designa nombre de “Laboratorio de Psicología” y se instituye un Programa de Capacitación para maestras de Educación Preescolar con duración de un año al término del cual los participantes pasaban a prestar sus servicios al Laboratorio de Psicología y Psicopedagogía.
1972	Se crean los grupos y se integran las áreas de trabajo social, psicología y educadoras con especialización.
1976	Se crean los grupos y se integran las áreas de trabajo social, psicología y educadoras con especialización.
1976	Se inaugura el local exprofeso para el servicio de atención psicopedagógica a preescolares ubicado en Coyoacán recibiendo el nombre de “Laboratorio y Psicopedagogía”.
1976	La Dra. Rotter gestionó el incremento del personal con nuevos especialistas del aparato neuromotor, maestras con formación Montessori y Frosting
1993	Grupo dinámico de orientación a padres

El Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) es una institución gubernamental de la Secretaría de Educación Pública creada como apoyo a la Educación Preescolar, en ella se proporciona atención a los niños preescolares que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el desarrollo, como problemas de lenguaje, conducta, aprendizaje. El objetivo de la labor psicopedagógica que se realiza en estos centros, es facilitar la solución de la problemática que manifiesta el niño y lograr su integración al medio familiar, social y escolar. El personal que labora cuenta con estudios de especialidad, egresados de la UPN, IPN, UNAM.

Los CAPEP se encuentran en la zona Metropolitana, y en el estado de México y algunos estados de la República.

En el Valle de México se cuenta con 9 CAPEP divididos en dos zonas.

Zona Norte	Zona Oriente
Satélite	Aragón
Tecamachalco	Netzhualcoyotl
Atizapán	Los Reyes
Coacalco	Tecamac
Cuautitlán	

Estructura de CAPEP para dar servicio:

Jefa del Departamento de educación Preescolar

Subjefe de apoyo técnico al supervisor y al docente

Jefa de Oficina Operativa de CAPEP

Asesoras técnicas de área	Supervisoras de zona
---------------------------	----------------------

Directora	Especialistas
-----------	---------------

1.3 Funciones.

La jefa del Departamento de Educación Preescolar Valle de México, se encarga de la supervisión y al funcionamiento de CAPEP, conforme a las normas y lineamientos establecidos.

Subjefe de Apoyo Técnico al Supervisor y al Docente, se encarga de la actualización del personal Docente y Técnico en cuanto a los lineamientos técnico-pedagógicos que se deben cumplir.

Jefa de Oficina Operativa es la responsable de la operación y control de los servicios que proporciona éste, así como de la actualización del personal en lo referente a los aspectos operativos y administrativos.

Asesora técnica de cada área es la responsable de llevar a cabo la normatividad, asesoría al personal docente, técnico y de la evaluación técnico-pedagógica de los servicios que proporciona el centro.

Supervisoras de Zona, efectuará la supervisión técnico-pedagógica al personal docente y técnico, conforme a las normas y los lineamientos aprobados.

Directora; es la responsable del funcionamiento del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar para ello se apoya en el personal, así como en los documentos que se establezcan en materia de: planeación técnico-pedagógica administración del personal, recursos materiales y financieros, control escolar, supervisión y evaluación de los servicios.

C.A.P.E.P. Aragón:

El CAPEP Aragón al que se hace referencia en este reporte está localizado en el municipio de Ecatepec. Para ubicar el contexto donde brinda su atención.

El CAPEP Aragón (anteriormente adscrito como CAPEP Ecatepec, tiene 19 años de su fundación, en este tránsito se reubica en tres ocasiones debido a la demanda de atención y a la carencia de instalaciones propias ya que operaba como anexo en los Jardines de Niños Oficiales. Estos cambios se realizan en el Municipio de Ecatepec, donde se les asignan espacios reducidos que propician

hacinamiento, falta de privacidad, listas de espera para las terapias por la ausencia de espacios físicos. Fue así como en 1986 se establece una instalación propia, ubicado en Calle Leona Vicario y Calle Marte s/n Col. Valle de Anahuac perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos donde adquiere el nombre de “CAPEP Aragón”.

Actualmente CAPEP Aragón cuenta con 4 anexos en los Jardines de Niños “Miguel Ángel de Quevedo”, “Francisco Rojas”, “Bertha Domínguez”, “Eduardo Liceaga” ubicados en el Municipio de Ecatepec en ellos se ofrecen atención a los niños que lo requieren.

El CAPEP está integrado por 21 personas en plantilla 8 de ellos con doble turno.

Área	No. Especialistas
Aprendizaje	5
Lenguaje	2
Psicología	6
Área Médica	1
Ortopedia Dentó Facial	2
Trabajo Social	1
Directora	1
Secretaria	2
Asistente de Servicios	1
Psicomotricidad	1

Durante el ciclo escolar 2004-2005 se atendieron 550 niños en las diferentes localidades del Municipio de Ecatepec.

La función básica de CAPEP es la atención de los niños en edad preescolar que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad. Por ello se requiere del área de Psicología que ayuda a determinar los factores y características que obstaculizan el desarrollo, no obstante uno de estos factores, el emocional no había sido tomado en cuenta bajo el argumento de que no se trataba de una institución de salud, sino educativa. Esta posición limitó por mucho tiempo la ingerencia del área en la solución de los problemas emocionales.

Hasta el ciclo escolar 86-87 las actividades a realizar por los especialistas del área se limitaban al diagnóstico u orientaciones psicopedagógicas y en algunos casos a orientaciones individuales. Es con base al interés y análisis del área, y por el compromiso profesional que se tiene hacia la población en atención, que se empezaron a promover proyectos que ayudaran a subsanar los aspectos emocionales que interfieren en el desarrollo escolar de los alumnos y las alumnas. Así a partir del ciclo escolar 87-88 se iniciaron los talleres para padres de familia. Dentro del CAPEP en 1993 se inicia con la modalidad de grupos dinámicos con padres de familia, cuya temática era definida por los padres, en el inicio de este proyecto se encontró que no hubo bloque en el proceso por parte de los padres, participando con más entusiasmo, fue terapéutico, se logró la colaboración entre padres y equipo. Además se enriqueció el trabajo con la participación de todos los especialistas para fortalecer el trabajo y así dar mayor apoyo al Psicólogo.

CAPITULO II

INTEGRACION EDUCATIVA

En el capítulo anterior se describió la evolución que ha tenido la Educación Especial en la atención a niños con alteraciones en su desarrollo. En el presente capítulo se abordan temas importantes como son la Integración Educativa y las necesidades educativas especiales que presentan las niñas y los niños.

2.1 Antecedentes.

En este capítulo abordaremos la atención que ha tenido la persona considerada diferente pasando de una atención asistencial a una médica basada en aspectos orgánicos y posteriormente a una atención psicometrica y como dicha repercusión de las atenciones han permitido entender y aceptar bajo un enfoque educativo la atención actual, de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales o alguna discapacidad.

Es importante mencionar que en el capítulo anterior se mencionan datos importantes de lo que es la Educación Especial por lo tanto abordaremos un poco de esta historia para entender cómo se venido gestando la Integración Educativa hasta hacerse una realidad en las escuelas de nuestro país.

La educación especial ha estado influenciada por la ideología y formas sociales de cada momento histórico, a pesar de que las personas que presentan discapacidad han existido desde que existe la humanidad, la forma de concebirlas ha sido distinta en cada etapa evolutiva de la historia.

La historia nos dice que desde inicios de la humanidad ha existido poca aceptación y tolerancia para las personas consideradas “diferentes” ya sea porque visten diferente, porque van en contra de las normas sociales, porque presentan una discapacidad, etc. Esto los hace quedar fuera de los límites que la misma

sociedad impone como normas para formar parte de la misma. Dejándolos en un vivir incierto, permeado más por la agresión de la que han sido víctima, que por la solidaridad hacia ellos.

Enfocándonos específicamente en la discapacidad que presentaban algunas personas, tenemos que: “En los pueblos primitivos, los miembros del clan o tribu con menos fuerzas o habilidades físicas (niños, viejos, personas con dificultades sensoriales y físicas, etc.) representaban un obstáculo para la supervivencia del grupo. Ante la falta de alimentos, la necesidad de desplazarse a grandes distancias o al enfrentamiento con otros grupos, esas personas eran eliminadas intencionalmente o abandonadas a su suerte (SEP, Programa de Actualización Permanente, 2000 pág. 34).

Cabe mencionar que en Europa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en Francia fue encontrado un niño de aproximadamente 12 años de edad vagando por los bosques, muy cerca de Aveyrón, el niño era mudo y al parecer jamás había tenido contacto con otros seres humanos; el niño fue diagnosticado por los médicos como deficiente incurable.

Itard comenzó el trabajo con el menor pensando que podía adquirir muchas habilidades si se le apoyaba debidamente. Su trabajo consistió en educar los sentidos, hábitos sociales y la memoria; y aunque no logró el éxito esperado, Ingalls, (1992) menciona que “Itard logró demostrar que inclusive un niño diagnosticado como idiota podía ser enseñado a desempeñar muchas actitudes sociales, si se le sometía a un programa sistemático de capacitación y de esta manera hizo una gran aportación al cambio de aptitudes con respecto a los retrasados mentales (Ingalls, 1992 pág. 82).

Este fue un gran paso que permitió ver a la persona con retraso mental con posibilidades de ser educado y con las capacidades que al ser estimulados se puedan desarrollar más allá de lo que se pensaba.

Sin duda alguna con el desarrollo de las ciencias, en especial las biológicas, muchos personajes como Itard, Seguí, Look, Howe entre otros se atrevieron a cambiar el rumbo de la historia de las personas con discapacidad, ya entre 1800 y 1900 se inician los primeros ensayos terapéuticos en un clima de tipo humanitario. Aún cuando los esfuerzos por atender a la persona diferente hasta el momento eran buenos predominaban las teorías darwinistas basadas en la selección natural de la evolución y las instituciones se convierten en asilos que proporcionan cuidados asistenciales.

La idea de albergar a las personas con algunas discapacidades en instituciones, y que fueran atendidas por profesionales permitió que el modelo médico de atención cobrara gran fuerza en este tiempo.

Acorde con el modelo médico señala Toledano (1998) que a las personas se les nombró pacientes, su lugar de residencia era el hospital y no su casa. A su biografía se le denominaba historia clínica, a su programa de atención se le llamaba tratamiento, a las actividades de trabajo que realizaban se le denominaba terapia industrial, a sus distracciones terapia recreativa y la escuela pasó a ser nombrada terapia educacional.

Sin duda alguna se creó todo un mundo aparte, separado por un lenguaje distinto, un trato distinto, pero sobre todo una forma distinta de concebir, al ser humano, sin prever las consecuencias posteriores que esto traería, ya que sin querer se estaba cayendo en la segregación y exclusión del derecho a disfrutar las cosas igual que lo hacían las demás personas.

El modelo médico de intervención fue decisivo en la concepción de una educación diferente especializada. El problema de la intervención residía en el diagnóstico bien realizado y en un tratamiento específico para el problema descubierto, al igual

que cualquier enfermedad. Sobre esta base médicos como Según, Montessori, o Decroly crearon un tratamiento que tendría que ser necesariamente pedagógico.

Durante esta época de encierro en instituciones de la que eran presas las personas con discapacidad, nacen las primeras ideas de educar a los niños con discapacidad de acuerdo a sus necesidades en su hogar o en la escuela de su comunidad y no en ambientes institucionales extraños para ellos. Sin embargo, estas ideas tuvieron poco eco y pasaron de un encierro institucional a otro especial ya que posteriormente se crean escuelas para dar respuesta a cada necesidad que presentaba la discapacidad (SEP, La Integración Educativa en el Aula Regular 2000, Pág. 36).

Cabe mencionar que en este tiempo la generalización de la enseñanza en la escuela regular era una realidad en los países más desarrollados. Sin embargo, desde el principio la escuela encontró dificultades para enseñar a muchos niños, algunos de ellos tenían problemas evidentes: deficiencias sensoriales o físicas que dificultaban su adaptación a la escuela, otros tenían deficiencias que afectaban de un modo no tan evidente su desarrollo intelectual y, por tanto su aprendizaje. La escuela estableció entonces nuevas diferencias, ya que la generalización de la enseñanza hace que se considere “normal”.

“El concepto de normalidad en el aprendizaje estaba relacionado, con la capacidad intelectual, que solo podía medirse con instrumentos para evaluar la inteligencia. Uno de los promotores de este enfoque a principios del siglo fue el francés Alfred Binet quien junto con Théodore Simón, desarrollo los primeros tests psicométricos” (SEP, 2000 pág. 25).

Por lo tanto hay un cambio muy importante respecto a la población atendida que se da a partir de considerar a los sujetos que requieren de educación especial que por diversas razones, no pueden aprender en las escuelas.

La cuestión que se plantea a consecuencia de esta nueva situación provocada por la nueva generalización de la enseñanza al diferenciar entre los niños “normales y “anormales” es ¿Qué hacer con estos niños que no pueden aprender en la escuela regular? ¿Qué tipo de instituciones podrán acogerlos? entran entonces en un dilema, si bien, no podía decirse que fueran enfermos, tampoco podía decirse que fueran incapaces para ciertos aprendizajes y que al menos podían beneficiarse de aquellos que les pudieran servir para adaptarse mínimamente a las normas de convivencia social.

Por lo tanto esta fue la nueva respuesta de concebir de forma más organizada al problema de la “infancia anormal”. Una respuesta que algunos cifraron en una educación diferente. Durante esta época aún se continúa enfatizando la discapacidad desde un enfoque médico, ya que se consideraba que todas las discapacidades tenían su origen en una disfunción orgánica, pero era necesario precisar un poco más sobre el trastorno y el impacto que esta tenía en la educación.

El modelo psicológico partió de la misma base, sin embargo desde el principio se trató de diferenciar el diagnóstico médico del diagnóstico psicológico, este último preocupado principalmente por la “capacidad” de inteligencia de los sujetos.

Con Binet se gesta la idea de un desarrollo psicológico incluso anormal que se caracteriza por la interacción del individuo con el medio en el que vive.

Como se mencionó anteriormente bajo estas consideraciones en el siglo XX en los países industrializados con la esperanza de haber solucionado el problema de los niños “anormales” se abren las escuelas de educación especial y se institucionalizó la atención psicopedagógica y social con profesionales especializados en dichas áreas, se diseñaron métodos y técnicas propias para atender la diferencia. Se tomó a la escuela de educación especial como la solución al problema de los niños anormales; es decir, se desarrollaron servicios

educativos para niños con discapacidad respondiendo éstos al criterio de que la educación se organiza aparte para niños “regulares” y niños “especiales”.

Como consecuencia se dá una separación muy clara y tajante entre la educación general y especial, ahora la psicología y no así la medicina, establece una diferencia entre lo normal y lo patológico. Los tests se consagran en esta época como instrumentos fundamentales para el diagnóstico, colaborando al establecimiento de esta línea divisoria. En este momento el ser humano tomó conciencia de las diferencias en cuanto a las condiciones y cualidades que cada uno de los individuos poseen y simplifican esa diversidad imponiendo categorías o topología para entender la variedad tan compleja del ser humano. De esta forma sería más fácil entender y predecir el comportamiento de los demás.

En este sentido se aceptó la idea de que los niños con coeficiente intelectual (C.I.) bajo o limítrofe deberían ser canalizados a escuelas especiales. Así las escuelas especiales tuvieron gran auge y surge también como protagonista la figura del profesor de educación especial como parte importante en la atención de los niños especiales.

Como vemos la escuela especial tuvo sus contribuciones en la atención a las personas con discapacidad, debido a que si bien en su tiempo fueron una respuesta a la demanda de la población, y se buscó una atención con un trato digno, con el tiempo contribuyó a la segregación aún cuando éste no era el propósito de la misma, en este sentido a la escuela especial se le reclama un aspecto primordial que olvidó: acercar a la persona con discapacidad a su entorno y a la sociedad en la que vive.

2.2. Normalización una idea necesaria para la Integración Educativa.

En los años sesenta la inquietud de los niños con discapacidad física aquejaba a las autoridades, ya que consideraban que en algunos de ellos su inteligencia no estaba dañada y a pesar de ello estaban las escuelas de educación especial, en este momento se cuestionó apenas una de las muchas inquietudes que posteriormente darían paso a un cambio radical en la concepción de las personas con discapacidad, por lo que se sugirió que los niños con discapacidades fueran admitidos en las clases regulares.

Durante esta época es muy visible que los problemas en la educación llamen la atención de los expertos en busca de soluciones técnicas. Tras evaluar los resultados de la educación especial, se manifiesta que ésta no proporciona los elementos para que los alumnos puedan obtener algún beneficio fuera de la escuela y que realmente ésta no es tan efectiva por lo que es necesario buscar una nueva estrategia.

En el aspecto social empiezan también críticas a la marginación y segregación de estos alumnos ya que surgen opiniones que apoyan la idea de que las personas con retraso mental también pueden ser integradas en escuelas, talleres y viviendas ordinarias. Se comienza a tomar conciencia de la sociedad que se quiere para el futuro iniciándose el planteamiento de los conceptos de normalización e integración. Es así como surge una nueva forma de ver la discapacidad a través del enfoque normalizador y de la filosofía de la integración.

El primero en utilizar el concepto de normalización fue el danés Bank Mikelsen, director de los servicios sociales dedicados a los deficientes mentales de Dinamarca: y, lo marca como un principio de acción consistente en ofrecer a los deficientes posibilidades para realizar cosas normales, ya que, la segregación generaba pocas oportunidades para aprender cómo vivía el resto de las personas,

por lo tanto sólo sería posible aprender a integrarse socialmente si se les permitía hacerlo.

Este principio fue incorporado a la legislación danesa en 1969 y se extendió al resto de los países nórdicos.

La normalización significa vivir experiencias personales de acuerdo con el ciclo de vida: estudio en la niñez, preparación o interés por la propia persona durante la adolescencia: trabajo y responsabilidades en la adultez. Y significa además la posibilidad de elegir (juegos, amigos, actividades), tener ingresos y tomar decisiones sobre el dinero, vivir en una casa de un vecindario como cualquiera etc. (SEP, 2000 pág.30).

Este concepto surge en el ámbito social y posteriormente se traslada al ámbito educativo, establece que los cambios de actitud no deben partir de la persona que presenta alguna discapacidad, sino de las relaciones que se establezcan entre la sociedad, es decir de su interrelación. No se trata de cambiar el actuar de las personas con discapacidad, de “normalizables”, sino normalizar las relaciones en el ámbito familiar, social, educativo y laboral.

La normalización como principio de la educación especial, partió de una base sólida con el fin de eliminar aspectos diferenciales entre las personas, por lo tanto se debe:

- a) Partir de una base ideológica: primero es necesario tener el convencimiento absoluto de que toda persona, independientemente de su edad y del grado de discapacidad, sea capaz de aprender a enriquecerse en su desarrollo humano. En mayor parte o menor grado, pero siempre hay posibilidades de avanzar un escalón al menos. Segundo toda persona tiene, por el hecho de serlo, la misma dignidad, los mismos derechos humanos legales que el

resto de los ciudadanos y una responsabilidad creciente a medida que vaya desarrollándose.

- b) Integración física. Se sabe que la integración física por si misma no quiere decir integración social. Una persona puede estar ubicada dentro de un grupo y no estar integrada. Pero es la misma condición sin la cual no se realiza. La integración social en un grupo pasa necesariamente por la integración física primero.
- c) Dispersión de los servicios. Una persona con discapacidad tiene necesidades educativas que han de ser cubiertas por unos servicios adicionales. El principio de la normalización lleva implícitamente la dispersión o descentralización de los servicios para aplicarlos allá donde están las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.
- d) No duplicación de los servicios: La comunidad promedio goza de una serie de servicios para la resolución de sus necesidades. Muchos de estos servicios pueden ser usados sin más por las personas con discapacidad.

El concepto de normalización pasó rápidamente a otros países como Canadá y Estados Unidos. A esta difusión colaboraron Wollensberger, Kauffman, Agarrad y Kubic, los cuales expresaban la aplicación de la normalización en el terreno de la educación de la siguiente manera: "mientras más oportunidades tenga el excepcional de convivir con sus semejantes en clases regulares, mejores serán los resultados integradores, supuesto que esta convivencia sea gradual y deliberadamente preparada" (Fundación S.N.T.E. 1996 pág. 31).

De acuerdo con Marchesi (1990) citado por SEP 2000 pág. 38, entre los mayores cambios que la normalización dio a la educación son los siguientes:

- Se cuestiona que hayan dos tipos de educación: regular y especial.

- Se indica que los alumnos con necesidades educativas especiales y con alguna discapacidad han de acudir a la escuela regular.
- Se cuestiona la integración social de los alumnos egresados de la escuela especial.
- Se comienza a reconocer que existe un alumnado diverso.
- Se comienza a analizar que los problemas no sólo son de los alumnos sino de todo el contexto escolar y familiar.

Estos cambios tuvieron gran impacto y se ven reflejados en diferentes declaraciones como son:

- El informe de la UNESCO de 1968
- La Declaración de la ONU sobre los derechos de los impedidos 1975
- La Declaración Universal de la ONU sobre los Derechos Humanos de 1987
- La Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje de 1990.
- Las normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las Personas con discapacidad, 1993.
- La Declaración de Salamanca de 1994.

Los años 70 son años críticos en los que empiezan a ponerse en duda casi todo dentro del sistema educativo, el documento más importante es el informe de la UNESCO en 1968, su objetivo era definir y delimitar mejor el dominio de la educación especial y hacen un llamado a los gobiernos sobre la necesidad de una dotación suficiente de servicios para los niños deficientes.

Los miembros del grupo estiman que el ideal sería poder establecer un plan de educación para cada niño desde su más temprana edad, dotando a los programas de la flexibilidad conveniente en cada caso (UNESCO, 1971, SEP 2000, pág.45).

Los aspectos más relevantes en cuanto a la evolución de la integración son los siguientes:

- Se crea mayor conciencia del apoyo que pueden brindar los padres a sus hijos con discapacidad o necesidades educativas especiales teniendo así obligaciones y derechos entre ellos; el vigilar más de cerca el procedimiento de la evaluación y ubicación de los niños en el marco escolar.
- Los alumnos tendrían la posibilidad de estar, junto a sus compañeros no deficientes. Ya no existía una barrera tan radical entre los niños sino una serie de necesidades individuales.

De esta manera la corriente normalizadora se fue concretando en experiencias de integración educativa en diversos países como Estados Unidos, Inglaterra, Italia y Canadá quienes además establecieron un marco legislativo para orientar la práctica de la integración educativa.

En este sentido podemos destacar elementos relevantes como son la realidad de la integración educativa, los cambios en la concepción del currículum, la formación de los profesionales, pero también se acuñó término de necesidades educativas especiales.

“Es así como debido a la conceptualización y dentro de este mismo concepto normalizador, surge la integración educativa (I.E.). Sí se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida tan “normal” como sea posible es necesario que asistan a una escuela “normal” que convivan con compañeros sin que presenten necesidades educativas especiales o discapacidad y que trabajen con el currículum regular” (SEP.2000 pág. 42).

Así se deja bien claro que lo mejor para las personas que presentan discapacidad no es estar en un entorno escolar protegido y atendidos con

programas basados en el déficit sino que su educación tiene que estar basada en el entorno donde las diferencias humanas sean respetadas.

La integración educativa tiene su campo de acción en aspectos particulares que implican toda una concepción, por lo tanto es importante aclarar algunos términos ligados a ella.

2.3 La Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales:

Como se mencionó anteriormente la corriente normalizadora tuvo gran impacto en todos los aspectos relacionados con la vida de las personas consideradas “diferentes”, para entender esas diferencias desde un punto de vista educativo, generando una nueva forma de concebir la integración educativa que implica tener presente una concepción diferente del currículo, la formación de los docentes y las nuevas responsabilidades a las que tendrá que responder la escuela regular.

Dentro del marco de la integración educativa y centrándonos específicamente en la situación de los niños y las niñas que por alguna razón su aprendizaje se ve obstaculizado por la presencia de algún déficit o discapacidad, cabe la intención de aclarar los conceptos con el fin de centrar nuestra posición al respecto de no utilizar indiscriminadamente los términos.

Entendemos por déficit la limitación existente en una función de las que están implicadas en el desarrollo de la persona.

“Se habla de discapacidad cuando debido a la deficiencia hay restricción o ausencia de ciertas capacidades necesarias para realizar alguna actividad dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (SEP 2000 pág. 47).

Dentro del marco de la Integración Educativa, otro de los conceptos con los que se relaciona es el de la Necesidades Educativas Especiales que aparece en los años 70 y se extiende rápidamente a partir del informe de Warnock en 1978 en este informe se señala que los niños se les categorizaba por sus limitaciones y no por la necesidades educativas especiales, y era necesario destacar esta categorización, así el servicio educativo requerido para cada niño debería ser la descripción detallada de la necesidad especial que presentaba.

En dicho informe se definía la necesidad educativa especial como aquella que requiere:

- a) La dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento, instalaciones, recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializada.
- b) La dotación de un currículo especial o modificado.
- c) Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación (Documento de Trabajo SEP 2000 pág. 62).

La influencia de este informe que se originó en Inglaterra se convirtió en punto de referencia para la planificación educativa en otros países.

Se trata de un concepto que conlleva a un importante cambio en la educación especial, pero sobre todo en los alumnos que necesitaban de dicha atención especial. En la actualidad la determinación de los alumnos que presentan dificultades en el sistema educativo es en base a la identificación de las necesidades educativas especiales.

El término de Necesidades Educativas Especiales: se plantea de la siguiente manera “Un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo tiene dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se

incorpore a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos” (SEP 1994 pág. 50).

De acuerdo con García (2000), tres son los factores con los que pueden estar asociadas las necesidades educativas especiales:

- 1) Ambiente social y familiar en el que se desenvuelve el niño: aquí podemos englobar las repercusiones que tienen los alumnos en la escuela y que su origen se encuentra en la familia o en grupo social al que pertenece como pueden ser familias disfuncionales, pobreza extrema, analfabetismo, etc. Y que pueden propiciar la aparición de las necesidades educativas especiales
- 2) Ambiente escolar en que se educaba el niño: va en relación a las condiciones escolares como el ambiente de enseñanza aprendizaje, las relaciones interpersonales, visión de la escuela y otros factores que salen del control del alumno.
- 3) Condiciones individuales del niño: hace referencia a condiciones inherentes al alumno como es una discapacidad, problemas emocionales, problemas de comunicación, etc.

En relación a lo antes expuesto una nueva forma de plantear las respuestas a la diversidad en cuanto a las necesidades educativas especiales la vemos reflejada en el movimiento de la escuela inclusiva que surge de la Conferencia Mundial de Educación para Todos en 1990 en Jomtién Tailandia su objetivo va más allá de la integración y consiste en reestructurar las escuelas para responder a las necesidades de todos los alumnos.

Para apoyar la integración educativa existe todo un fundamento político, filosófico y de realidad social que es necesario abordar para entender a la integración educativa como un proceso que en nuestra sociedad se esta desarrollando.

Con respecto a la parte política, en 1990 se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, donde se garantiza el derecho a la educación para toda la población infantil independientemente de sus diferencias particulares. Para reconocer este compromiso en 1994 se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Salamanca España, cuyo principal objetivo es la integración en escuelas de todos los niños del mundo y la reforma del sistema educativo para que esto sea posible. Lo que a va exigir una modificación esencial de las políticas y de la asignación de los recursos en la mayor parte de los países del mundo. En ambas conferencias y en ulteriores, los delegados hacen hincapié que la reformas deben ser consideradas en el contexto de la situación económica de sus respectivos países.

Además de la parte política, la integración educativa implica también una nueva forma de pensar influenciada por los movimientos internacionales, respecto a las diferencias y a la igualdad de oportunidades es por ello que estructura su filosofía en tres aspectos:

1,- Respeto por la diferencias.

El respeto por las diferencias implica reconocer que en la sociedad todos somos diferentes, estas diferencias se deben a diversos factores, algunos externos y otros propios de cada sujeto, esto nos lleva a aceptar una sociedad heterogénea en la que no se trata de eliminar las diferencias sino de aceptarlas y darles a todos los individuos las mismas oportunidades para llevar una vida como las demás personas.

2.- Derechos humanos e igualdad de oportunidades.

Todas las personas por el solo hecho de existir tenemos derechos y obligaciones en la sociedad, la persona con discapacidad también tiene derecho a una educación de calidad, a que se respeten su diferencias individuales y tengan las misma oportunidades de recibir una educación en una escuela regular, teniendo

en consideración que es necesario que primero se le vea como persona y después como una persona que requiere de atención especial.

3.- Escuela para todos:

El concepto de escuela para todos vierte la necesidad de atender a la diversidad con calidad e ir más allá de garantizar que todos tengan acceso a la escuela sino brindar una respuesta a todos los alumnos.

Otra parte importante de la integración educativa son los principios generales, bajo los cuales se desarrollan los servicios educativos que a continuación se describen:

García, (2000) menciona que hay cuatro principios generales de la integración educativa:

1° Normalización.- Implica permitir que los alumnos con alguna limitación se eduquen en ambientes normalizados como la escuela regular, así como proporcionarles los servicios que requieren para el logro de tres aspectos esenciales:

- Tener una buena calidad de vida
- Disfrutar de sus derechos humanos.
- Tener la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

2° Integración.- Busca la participación de las personas con limitación dentro de la comunidad y eliminar la marginación. Al respecto la Dirección de Educación Especial dice “El objetivo de la Integración es el de coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así la posibilidad a cada individuo de elegir su propio proyecto de vida”

3° Sectorización.- Se refiere a que el alumno con alguna limitación sea educado y reciba los apoyos necesarios en las escuelas más cercanas de su casa.

4° Individualización de la enseñanza.- Implica dar respuesta a las necesidades educativas especiales de todos los alumnos mediante adecuaciones curriculares.

Resulta claro entonces, que además de que los alumnos compartan los mismos espacios escolares y tengan acceso al mismo currículum, es necesario que la escuela y el entorno ofrezcan los apoyos necesarios para que los alumnos puedan realmente integrarse. Por lo tanto, la integración educativa implica trabajar con la diversidad del alumnado y resolver los problemas que de ella se deriven desde el ámbito escolar, apoyarse de un trabajo colaborativo, modificar sus prácticas docentes, propiciar espacios óptimos de aprendizaje, entre otros.

2.3.1. Contexto del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar.

La Integración Educativa busca involucrar en el proceso de integración del alumno con necesidades educativas especiales a los maestros de educación regular, los especialistas o maestros de apoyo, así como a los padres de familia.

En este sentido, el servicio que proporciona CAPEP en el Valle de México, tiene por principal objetivo:

“Ofrecer respuestas y brindar alternativas psicoeducativas a los alumnos y alumnas de los Jardines de Niños que demanden recursos técnicos, humanos y materiales, adicionales y/o diferentes, para acceder a los aprendizajes curriculares de la educación preescolar” teniendo tres propósitos fundamentales:

- Incorporar recursos técnicos y materiales diferentes o adicionales que posibiliten al alumno o alumna que presenten necesidades educativas

especiales el acceso a los aprendizajes planteados en el currículo de preescolar.

- Realizar un trabajo conjunto con la educadora en cuyo grupo se encuentren alumnos o alumnas que presenten necesidades educativas especiales para orientar su práctica docente.
- Hacer partícipes del contexto escolar a los padres de familia de los alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales, orientándolos sobre los apoyos que pueden ofrecer a sus hijos para que tengan éxito en su proceso de integración educativa y escolar.

Es precisamente este último propósito el que aquí conviene resaltar:

Se ha encontrado que muchas de las problemáticas remitidas al servicio de CAPEP por las educadoras de los Jardines de Niños, tiene su sustento en la demanda de que se proporcione una orientación a los padres de familia, ya que la docente piensa, en su mayoría, que las problemáticas de los alumnos son provocadas por situaciones familiares conflictivas o estructuras familiares disfuncionales. Así, las problemáticas que en su mayoría refieren las docentes, van desde los problemas de conducta generados por dificultades en el ejercicio de la autoridad y en el establecimiento de reglas y límites por parte de los padres, hasta aquellos casos de violencia intrafamiliar (maltrato infantil); pasando por la falta de aceptación o indiferencia ante las necesidades educativas especiales de sus hijos.

Aunado a lo anterior, el medio ambiente y la comunidad influyen también en la dinámica familiar, existiendo problemas sociales como: alcoholismo, drogadicción, vandalismo, marginación, escasez de servicios básicos, entre otros. Y por otra parte, desde la misma institución educativa se ponen límites que restringen la participación de los padres de familia: paradójicamente se convoca su apoyo; pero

también se limita o prescinde de toda intervención que no se ajuste a las necesidades definidas por la misma escuela. Así, se va generando un clima que dificulta el reconocimiento y valoración de la función materna y paterna, el reconocimiento y el valor de la familia así como su carácter de colaboración mutua con la escuela. De ahí que, la participación directa de los padres de familia no solo de alumnos con necesidades educativas especiales en la comunidad escolar, sea en el mayor de los casos limitada, reduciéndose a la asistencia de festejos cívicos sociales, o bien, limitándose a cumplir con los materiales y tareas escolares.

En este contexto, el apoyo a padres en CAPEP tiene una doble dirección:

- Hacia los padres de familia con el fin de orientarlos y apoyarlos con relación a su participación en el contexto escolar.
- Con el Jardín de Niños para coordinar y compartir la acción escolar con la familia.

Es importante reconocer que, los padres son los principales educadores de sus hijos; ya que es en la familia donde se facilitan las mayores oportunidades de formación, colocando a los demás agentes educativos, entre ellos a CAPEP, como elementos de colaboración y apoyo en esta misión.

En virtud de ello, la creación e implementación de programas de apoyo para padres “es una estrategia básica para favorecer el desarrollo integral de los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, por lo tanto, es responsabilidad del CAPEP coordinar acciones entre padres, Jardín de Niños y esta institución (CAPEP Reorientado 2001 pág. 23).

CAPITULO III

3.1 Organización de los servicios de CAPEP

En este capítulo se presenta la mecánica de operación y los planteamientos metodológicos de CAPEP, Valle de México cuyos objetivos son:

- 1.- Generar estrategias teórico-metodológicas para contribuir a la igualdad de oportunidades educativas especiales y discapacidad

- 2.- Favorecer la convivencia entre los alumnos con aptitudes y motivaciones diferentes

- 3.- La posibilidad de que los especialistas al desplazarse de CAPEP a un Jardín de Niños encuentre asegurada la continuidad de su experiencia educativa.

El presente modelo de CAPEP tiene como principal función involucrar a los equipos psicopedagógicos de apoyo técnico y de apoyo extracurricular; a la necesidad de una reforma en los contenidos y formas de ofrecer el servicio y hacerlos conscientes acerca de las características y las condiciones de su trabajo para mejorar día con día la calidad del servicio educativo que se brinda a los alumnos preescolares que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad.

C.A.P.E.P.

El Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, es un servicio de apoyo al Jardín de Niños que coparticipa en el desarrollo de respuestas educativas oportunas para la atención de preescolares que presentan necesidades educativas especiales.

MISION

Satisfacer con equidad las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos y las alumnas preescolares que presenten necesidades educativas especiales y/o discapacidad, contribuyendo al desarrollo de las prácticas docentes que respondan positivamente a sus características.

OBJETIVO

Ofrecer respuestas y brindar alternativas psicoeducativas, a los alumnos y alumnas de los Jardines de Niños que demanda en recursos técnicos, humanos y materiales adicionales y/o diferentes, para acceder a los aprendizajes curriculares de la educación preescolar (CAPEP reorientado 2003 pág. 6)

3.2. Proceso de Atención

Con la finalidad de favorecer la atención de los preescolares que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad en el contexto escolar; y prevenir desigualdades y fracasos en niveles educativos posteriores, el CAPEP opera técnicamente bajo el siguiente modelo:

Estrategias.

- Atención a alumnos y alumnas
- Orientación a educadoras
- Apoyo a padres de familia

Acciones

1.- Evaluación Psicoeducativa

- Detección y
- Determinación de las necesidades educativas especiales y/o discapacidad

2.- Respuesta Escolar

- Intervención ó

- Atención

3.- Evaluación continúa.

Estrategias

- Atención a Alumnos y Alumnas

Se refiere a la oferta y oportunidad de experiencias y aprendizaje que brinda a los preescolares que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad para ceder a los contenidos de aprendizaje.

- Orientación a la Educadora

El apoyo a las educadoras deberá proporcionarse desde la planeación hasta la tarea misma dentro del aula, proponiendo estrategias y dando seguimiento a los logros y tropiezos de cada niño y niña; así mismo la intervención será cuando se identifiquen dificultades que deriven de las necesidades educativas especiales y/o discapacidad.

- Apoyo a Padres.

Se refiere al apoyo y la coordinación de acciones que se establece entre los padres de familia de los preescolares que presenten necesidades educativas especiales y/o discapacidad con el CAPEP.

El apoyo a padres tiene una doble dirección:

- Hacia los padres de familia con el fin de orientarlos y apoyarlos con relación a su participación en el contexto escolar.
- Con el Jardín de niños para coordinar y compartir la acción escolar con la familia.

Es así como la orientación a padres de familia, representa una alternativa más que se propone para coadyuvar al logro de uno de los objetivos prioritarios con respecto a la participación y colaboración de estos en el proceso educativo de sus hijos,

3.3 Funciones de cada una de las Áreas

Para cubrir los objetivos y lineamientos antes mencionados; el objetivo de CAPEP es proporcionar atención psicopedagógica a los preescolares que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad de los Jardines Oficiales, el Centro da servicio de la siguiente manera presentando sus cada una de sus áreas.

3.3.1. Aprendizaje

Su objetivo es: Proporcionar atención psicopedagógica a los alumnos preescolares que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en el área de aprendizaje, a través del diseño de adecuaciones curriculares y estrategias de enseñanza aprendizaje que optimicen sus potencialidades, favoreciendo así de manera eficaz su acceso a los contenidos curriculares integrados en el programa preescolar vigente.

Este tipo de intervención opera en 2 modalidades Orientación a la Educadora y Apoyo Específico. Los objetivos particulares que plantean estas modalidades de intervención son las siguientes.

De Enseñanza:

- Brindar al alumno estrategias de aprendizaje que posibiliten al niño preescolar que presenta necesidades educativas especiales con y sin discapacidad participar activamente en el aula para acceder al currículum.

De aprendizaje:

- Propiciar experiencias de aprendizaje individualizadas que favorezcan al alumno preescolar que presenta necesidades educativas especiales con y sin discapacidad acceder al currículo.
- planeación de adecuaciones curriculares y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje.

La especialista planea los propósitos educativos que pretende alcanzar con su grupo, así como las actividades que permiten cumplir con dichos propósitos, previniendo los recursos técnicos, humanos y materiales para su realización y organiza adecuaciones curriculares no significativas y estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a la Necesidades Educativas Especiales con sin discapacidad que presenta el alumno que será atendido en esta modalidad.

- Una vez identificadas estas necesidades a desarrollar, se elabora por escrito las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se va a sugerir a la educadora, para que el niño logre superar sus necesidades educativas especiales.
- Las estrategias de enseñanza-aprendizaje sugeridas a la educadora requieren de una evaluación continua por parte de la especialista de CAPEP, lo que permite revalorar las estrategias planeadas y planear nuevas de ser necesario.(Orientaciones Metodológicas (Área de Aprendizaje) 2004 pág.6-8).

3.3.2 Área de Lenguaje:

El objetivo del Área de Lenguaje es:

- Proporcionar apoyos lingüísticos y comunicativos a los alumnos preescolares que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en la adquisición del lenguaje, favoreciendo sus capacidades de comprensión y expresivas para el uso eficaz del lenguaje oral acorde a su edad cronológica y que le posibilite acceder al currículo escolar.

La especialista de lenguaje, con base en la identificación de las necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en relación con el contexto escolar y sólo con relación a éste decidirá y diseñará la estrategia de intervención idónea para cada alumno, considerando dos opciones:

- Adquisiciones Fono articulatorias
- Competencias Comunicativas
- Adquisición Fono articulatorias: El trabajo se llevará a cabo a partir de la planeación que tendrá como objetivo primordial favorecer la competencia y el rendimiento del lenguaje, recordando que por ser el sustento actual del área del lenguaje; esta opción será siempre trabajada en subgrupos y considerada el manejo articulatorio con intención comunicativa y en contextos sociolingüísticos ricos en significados y vocabulario.
- Competencias Comunicativas: Una opción innovadora y que responde a los objetivos curriculares actuales es el trabajo en Competencias Comunicativas; que puede ser una condición de trabajo colectivo se centra en la generación de situaciones comunicativas en el aula regular.

Tanto docentes como alumnos deben actuar como mediadores de las habilidades comunicativas, la competencia comunicativa de los preescolares se sitúa en el lenguaje que se emplea en el hogar más que en el lenguaje del aula; en el hogar la lengua esta vinculada al contexto inmediato de la situación comunicativa y hace referencia a los intereses de las experiencias cotidianas repetitivas, mientras que en el salón de clases se presentan menos apoyos contextuales y con frecuencia se refiere a situaciones y contenidos nuevos.

Pareciera entonces que docentes y niños se ubican por lo general en una zona de comodidad y no en una zona de desarrollo próximo, en esta zona de comunidad las prácticas están muy ritualizadas, determinado por el modelo educativo tradicional donde se restringe el uso productivo y creativo de la lengua y por lo tanto el desarrollo del aprendizaje.

“La mediación implica el conocimiento de la zona de desarrollo de los alumnos (Hernández Blasi 1979 pág.192) y el uso de estrategias de andamiaje para facilitar el acceso a formas de comunicación y contenidos más complejos. La zona de desarrollo próximo la distancia entre el nivel de desarrollo actual, que refleja en lo que puede hacer una persona en forma independiente y el nivel de desarrollo potencial. Es decir lo que se puede lograr con la guía o colaboración de un compañero más capaz.

Por lo tanto bajo el enfoque comunicativo funcional la zona de desarrollo próximo, es la distancia entre las formas de integración comunicativa independientes y la posibilidad del desarrollo lingüístico-comunicativo por medio de interacciones con adultos o compañeros que tengan repertorios más elaborados. (Orientaciones Metodológicas, Área de Lenguaje, 2004 pág 5, 12,17.).

3.3.3 Área de Psicomotricidad.

En esta área se estimula la capacidad motora del niño, su objetivo es:

- “Proporcionar recursos para la construcción de aprendizajes corporales a los preescolares que presentan necesidades educativas especiales con y sin

discapacidad, en el área de psicomotricidad a fin de favorecer la estructuración y representación de su esquema corporal.”

- El área de psicomotricidad ofrece su respuesta educativa a aquellos alumnos preescolares que presentan dificultades de aprendizaje referidas a la dimensión física y que por tanto manifiesta necesidades educativas especiales con o sin discapacidad bajo la modalidad de respuesta educativa de “intervención” , la cual consiste en ofrecer a los alumnos apoyos curriculares de carácter complementarios, es decir ofrecer recursos técnicos, humanos y materiales adicionales y diferentes a los manejados por la educadora en el aula regular, que pueden darse desde el planteamiento de adecuaciones curriculares no significativas hasta estrategias de aprendizaje en el contexto escolar. Esta modalidad de respuesta escolar supone un trabajo cooperativo fundado en la comunicación permanente entre educadora, especialista de psicomotricidad y padres de familia a fin de dar respuesta escolar a los alumnos preescolares que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, por medio del diseño de estrategias que cumplan con los objetivos planteados en el programa vigente de la educación preescolar.

La respuesta educativa en la modalidad de intervención en el área de psicomotricidad se subdivide a su vez en dos modalidades:

- Aprendizajes corporales. La conformación de esta submodalidad de intervención parte de tomar en cuenta la determinación de las necesidades educativas especiales con y sin discapacidad; donde la distancia que presenta el niño entre edad cronológica, con el desarrollo de la dimensión física.
- Apoyo al aula regular (coparticipación con la educadoras cooperación con el docente de Educación Física), cuando la distancia que se identifique

entre edad cronológica, nivel de desarrollo de pensamiento con los planteamientos que en la dimensión física y en el bloque de psicomotricidad plantea el programa de educación preescolar vigente y la determinación de las necesidades educativas especiales con sin discapacidad indican un mínimo de recursos diferentes en la calidad y en cantidad para su intervención. (Orientaciones Metodológicas Psicomotricidad, 2004, pág, 17-18-19).

3.3.4. Área de Psicología

- El psicólogo en su atención psicopedagógica brinda orientaciones a padres de familia en cuyos casos se ha observado que existe una problemática que afecta en su desempeño educativo
- Las orientaciones se proporcionan en dos modalidades:
 - 1.- Escuela Para Padres
 - 2.- Taller Para Padres
- Existe una metodología para llevarlas a cabo que se describirá en el siguiente capítulo

Como apoyo a cada una de las acciones que realizan cada una de las especialistas en el CAPEP se cuenta con el equipo técnico extracurricular. (Orientaciones Metodológicas (Área de Psicología 2004), pág. 42 al 54).

3.3.5 Área Médica.

Objetivo: Detectar y prevenir en forma oportuna las alteraciones biológicas y sociales que interfieren en el desarrollo integral del preescolar, instituyendo el plan de tratamiento a través del cual se proporciona que se disminuya o supere el problema detectado en el niño, así como coordinar acciones de tratamiento con el sector salud para obtener mejores resultados.

Los niños que en aplicación de la historia psicopedagógica presentan datos importantes en los apartados de:

- Antecedentes hereditarios de importancia para el padecimiento actual
- Antecedentes prenatales, peri natales y post-natales.
- Antecedentes personales patológicos
- Evolución del lenguaje
- Antecedentes de desarrollo motriz
- Niños con discapacidad

Niños que con base en el estudio de diagnóstico, presenten necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, de estimarse necesario se le canalizara a estudio y tratamiento neurológico. (Lineamientos normativos para la operación del Área Médica, septiembre 1991 pág. 7)

3.36. Área Ortopedia Dento Facial.

Objetivo: proporcionar recursos técnicos y materiales extracurriculares a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y/o discapacidad a través de atención especializada de Ortopedia Dentó Facial y prevenir en los alumnos preescolares enfermedades buco dentales partir del Programa de Salud Bucal.

El especialista de Ortopedia Dento Facial con relación a su dirección educativa de carácter extracurricular; su función principal es apoyar al área de lenguaje en algunas alteraciones del aparato fono articulador.

Esta área de Odontología se encarga de prevenir, interceptar y corregir las malformaciones que se presentan en las estructuras del aparato estomatognático (huesos, músculos, nervios y dientes etc.) causados por factores congénitos, adquiridos y hereditarios, empleando su corrección, aparatología especializada, que provoque estímulos neurales y promover así un estado de Salud Bucal normal.

Los niños canalizados a esta área son aquellas que presentan alteraciones en órganos: labios, lengua, dientes, encía, carrillos, piso de boca, paladar, (duro,

blando) frenillos glándulas salivales, articulaciones temporomandibulares (Orientaciones Metodológicas, Área de Ortopedia Dentó Facial, 2004).

3.3.7 Área de Trabajo Social.

Objetivo: contribuir al bienestar social de la población que asiste a CAPEP abarcando los aspectos de protección e integración familiar, educación, salud, alimentación, recreación y vivienda.

Objetivos específicos:

- Contribuir en la investigación, diagnóstico y tratamiento de los menores mediante el trabajo interdisciplinario
- Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de su papel en la formación de sus hijos
- Orientar a la familia sobre las alternativas de solución a los problemas que interfieren en el tratamiento del menor.
- Coordinar entre CAPEP y otras instituciones para brindar ayuda a la población que presente problemas de tipo social (salud, educación vivienda y apoyo legal).

Es la responsable de realizar las visitas a escuelas y hogares de los preescolares, a fin de establecer la relación entre el niño el CAPEP, el hogar, la escuela y la comunidad (Lineamientos normativos para la operación en el Área de Trabajo Social 2000 pág. 8).

CAPITULO IV

Reporte de Trabajo:

La elaboración del presente reporte de trabajo profesional, es con el propósito de dar a conocer cual es la función del psicólogo dentro del Centro de Atención Psicopedagógico de Educación Preescolar, específicamente en lo que se refiere a la atención a los padres de familia.

El presente trabajo nos permite conocer la labor que realizan los psicólogos dentro de las instituciones especiales de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), y su participación en ámbito educativo junto con profesores y padres de familia para promover la integración de los niños dentro de un contexto más amplio que le permita un mejor desarrollo conformado a partir de la aceptación de sus padres.

4.1 El Trabajo con Padres en C.A.P.E.P.

La participación del psicólogo en el área educativa es cada vez más amplia al surgir necesidades urgentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El psicólogo realiza una intervención y comparte espacios con otros especialistas con los cuales realizan intercambios de información y en ocasiones intercambian actividades conjuntas.

4.1.1 Enfoque:

El enfoque sistémico se propone como el sustento teórico de trabajo para el área de psicología en CAPEP.

El enfoque de sistemas como lo plantea Bertalanzy (1976) expresa la identificación de interacciones existentes entre un cúmulo de elementos que conforman un sistema. Estos elementos pueden ser tanto vivientes: humanos, vegetales y animales, como factores físicos, químicos y biológicos: salud, clima, sustancias,

además norman la vida social dando creación a lo que se conoce como productores sociales: cultura, política, economía, religión, etc.

Con base en ello se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje confluyen una cantidad limitada de factores que al final determinan las condiciones del alumno; por ejemplo un problema de bajo rendimiento escolar no sólo puede ser explicado o tratado; considerando que es causado porque el niño sea inquieto sino que además puede ser explicado porque esté mal alimentado y/o vaya desvelado incluso que la maestra no transmita sus conocimientos adecuadamente es decir, se reconoce que existe diferentes elementos que pueden influir en la conducta del niño: la familia, la educadora, el contexto aula escuela y su salud, al comprender esta realidad de los fenómenos educativos y la implicación que tienen que se asume el enfoque sistémico como el idóneo y favorecedor para la labor del psicólogo educativo de CAPEP.

En conclusión el concepto de sistema se utiliza para hacer referencia a un grupo de personas que interactúan como un todo funcional. Ni la persona ni sus problemas existen en un vacío. Ambos están íntimamente ligados a sistemas recíprocos más amplios como la familia y la escuela.

Por lo tanto la educación se define a partir de la relación con otros subsistemas e implica el concebir que diversos elementos están en interacción, este hecho supone que entre los diversos actores de la relación educativa se intercambie información, por lo que el fenómeno educativo puede acotarse como un sistema de acuerdo con su composición estructural y funcional de elementos en relación aceptando un estudio interdisciplinario, con lo que sus posibilidades sistémicas quedan perfectamente determinadas.

De ahí que la función del sistema educativo sea eminentemente social, ya que se desarrolla a partir de las relaciones que como tal mantienen con la sociedad; la cual al englobarlo de alguna manera lo condiciona. En un sentido más amplio la

educación es un conjunto de pautas a transmitir a las nuevas generaciones para que se dé el mantenimiento y el progreso de la vida humana y sociocultural.

(Manual de Taller para Padres 2003 Pág. 1,21)

Los elementos del sistema educativo son:

- Currículo: su diseño esta constituido por el conjunto de contenidos y objetivos, así como métodos y criterios de evaluación, incluyendo las relaciones y aprendizajes sociales. De ahí que el alumno aprende sistemas de símbolos que lo introducen en la cultura de la sociedad, las ciencias que explican la realidad y los comportamientos aceptados por el entorno social, conjuntamente con una formación para el trabajo, imprescindible en la vida actual.
- Alumnos son los sujetos sobre los que recae la acción del sistema educativo son portadores de las características de la comunidad, que se manifiestan en sus comportamientos verbales y motores y en la red de conocimientos y actitudes que la familia y el medio les ha ido imprimiendo en su primera socialización.
- Personal son los responsables del diseño, ejecución y supervisión de la labor educativa, denominando personal docente. También forman parte los que participan en otras actividades creando condiciones para que los docentes puedan transmitir su mensaje adecuadamente.

El sistema educativo como todo sistema, es un sistema de redes de comunicación de información que mantiene sus supervivencias relacionales con el sistema contextual (sociocultural).

De esta manera al hablar de alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, es importante retomar no solamente al individuo en su contexto escolar, sino abordar otros ámbitos con los que se

mantienen redes de comunicación como son: la comunidad, la familia y el aula escolar ya que estos forman parte del sistema educativo.

4.2. Enfoque Sistémico y Familia:

Dentro del enfoque sistémico se ha abordado a la familia desde diferentes modelos como son:

El tradicional, que trata de combinar conceptos nuevos de sistemas con conceptos dinámicos tradicionales y que tiene como objetivo la reestructuración psicológica de la persona, poniendo énfasis en la exploración del pasado, en el contenido de la comunicación y en interpretación y transferencia como instrumento de cambio. Dentro de este grupo se encuentran como representantes a Natan Ackerman, Donald Bloch y Boszarmenyi Nagy.

El segundo es el modelo existencial que tiene como objetivo el crecimiento y expansión de la persona, poniendo énfasis en la experiencia en el presente entre el especialista y los miembros de la familia, como instrumento de cambio para ambos. Se encuentra representado principalmente por Virginia Satir.

El tercer modelo estructural, tiene como objetivo el cambio del sistema familiar como contexto social y psicológico de los miembros de la familia y su énfasis se encuentra en la transformación de los procesos interpersonales en difusión.

Desde esta perspectiva para los fines de intervención del psicólogo dentro de CAPEP se asume el modelo estructural, debido a que éste estudia al hombre en su contexto social, tomando como marco de conceptualización a éste en sus circunstancias.

De ahí que el objetivo de la intervenciones en el presente modelo sea el sistema familiar, es decir, al cambiar la posición de los miembros del sistema, cambian sus experiencias subjetivas.

Así la familia debe enfrentar una serie de cambios tanto internos como externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad y debe apoyar y estimular el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus miembros mientras se adapta a una sociedad en transición. Como se sabe, estas tareas no son fáciles de llevar a cabo, sin embargo, es necesario realizarlas.

Cuando la relación entre personas se mantiene a través del tiempo emerge una nueva entidad –sistema- que tiene sus propias leyes y una estructura peculiar. La conceptualización de la familia como sistema implica que sus miembros, fuera de ser individuos con características psicológicas particulares, son también parcialidades de un todo y que cada historia personal se ensambla con las demás, creando una historia de globalidad.

Al considerar a la familia como un sistema humano que posee las características de un sistema social, tiene objetivos, funciones, clima y sentimientos específicos. De tal manera, que las funciones de la familia responden a dos objetivos principalmente. Uno es interno, la protección social de sus miembros; el otro es externo, la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura.

Por lo tanto la familia es un sistema abierto en transformación, lo que implica, que constantemente reciba y envíen mensajes de y desde el medio familiar, y se adapte a diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta.

(Orientaciones Metodológicas Área de Psicología 2004)

4.3 Relación Curricular

Es claro que se está viviendo una serie de cambios y transformaciones dentro del sistema educativo con el objeto de dar atención y apoyo a los niños que presentan necesidades educativas especiales: sobre todo aquellos niños que manifiestan con frecuencia problemas en sus relaciones interpersonales, con autoridad, comportamiento, de carácter en cuanto a estados de ánimo y en muchos casos ausentismo en el aula.

Esta mezcla de problemáticas de tipo social, emocional y/o cognitivo es algo que se observa desde el nivel preescolar, por lo que es necesario trabajar con un modelo de atención que parta desde el contexto escolar.

Por otra parte es importante reconocer que tanto padres como maestros tienen un cometido que con frecuencia puede ser agobiante y aunque exista la mejor voluntad de ayudar al niño, necesitan la oportunidad de compartir con otras personas sus sentimientos y dificultades para el manejo de otros.

Se requiere ver a los padres y educadores como aliados en la tarea de ayudar al alumno a superar sus dificultades de comportamiento y al mismo tiempo es primordial tener en cuenta la posibilidad de que ciertos factores influyen en el proceso natural de desarrollo del menor.

El conocimiento desde una aproximación sistémica ayuda a comprender el comportamiento de un alumno en la escuela, a partir de sus experiencias e interacciones, tanto dentro del sistema familiar como del sistema escolar en el que convive.

Por lo anterior es fundamental aplicar el potencial de recursos que todo elemento de un subsistema tiene, y proporcionar alternativas desde el punto de vista del alumno, de la familia y de la escuela.

Desde la familia es innegable que la interacción con los padres es de gran trascendencia en la atención de los niños que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad como recurso para favorecer la integración escolar de este; el apoyo a padres pretende ofrecer a estos un apoyo que va más allá de encuentros explicativos ya que tiene la intención de fortalecer a la familia.

Para ello el área de psicología ofrece, apoyo a padres en sus dos modalidades:

- Escuela para padres
- Taller de padres

Así mismo es importante enfatizar que el área de Psicología aborda el desarrollo del menor desde las dimensiones afectiva y social que plantea el PEP'92.

Dentro de la dimensión afectiva se consideran las relaciones de afecto que se establecen entre el niño y su familia, así como sus compañeros, docentes y adultos en general.

“La afectividad en el niño implica emociones, sensaciones y sentimientos, su autoconcepto y autoestima están determinados por la calidad de las relaciones que establece con las personas que constituyen su medio social” (SEP Libro de Bloques y Contenidos Pág. 13).

La dimensión social se refiere a la transmisión, adquisición y fortalecimiento de la cultura donde el menor se encuentra incierto, manifestándose por medio de las interrelaciones con los diferentes miembros que permiten al individuo convertirse en un integrante del grupo.

“Durante el proceso de socialización, gracias a la interacción con los otros, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece”

4.4. Reporte de Actividades:

La función central que tienen las escuelas y las familias es la formación y educación de los niños, una tarea en común que por si misma podrá asegurar una estrecha cooperación y apoyo mutuo si se establecen las interacciones apropiadas para que esta se de.

Una estrategia para mantener una estrecha comunicación entre la familia y la escuela para favorecer el proceso de integración educativa y/o escolar del menor

con necesidades educativas especiales y o discapacidad es el apoyo que brinda el psicólogo.

Se plantea el apoyo de la siguiente manera:

1) Escuela para padres

Es un espacio de educación permanente en el cual el facilitador orienta y guía a los padres de familia sobre su función educativa a través de la elaboración de un proyecto familiar.

Objetivos:

- Proporcionar orientación y guía para participar directamente en la educación de sus hijos
- Que los padres adquieran una mayor seguridad y confianza en el desempeño de su función educativa
- Que conozcan más y mejor su función educativa, tanto en relación con sus hijos como en su interacción de pareja.
- Generar una participación activa para la elaboración de un proyecto familiar.
- Promover el desarrollo personal de cada uno de los miembros de la familia considerando sus diferencias.

2) Taller Para Padres

Espacio de educación que construyen como grupo los padres, en el que el dialogo, la reflexión y la solución de problemas familiares son la labor principal para recuperar su función educativa.

Objetivos

- Aumentar la seguridad en sus capacidades
- Construir alternativas de una misma realidad.
- Transformar los problemas en una respuesta para la creatividad

- Promover la comunicación y la escucha con sus hijos así como con su pareja.
- Desarrollar la capacidad de negociar.
- Valorar la necesidad del acuerdo entre los padres
- Reflexionar sobre la manera de apoyar a los hijos.

Metodología

La metodología de todo taller es participativa y vivencial. Cada sesión plantea un tema central alrededor del cual se organizan ejercicios que, por su carácter lúdico, crean un ambiente propicio para reflexionar y explorar nuevas conductas.

Esta metodología permite a los padres vivenciar su propia realidad y visualizarla desde otra perspectiva.

Los contenidos se elaboran primero de preferencia en la privacidad de la pareja y luego en discusiones grupales, donde el intercambio de ideas se transforma en fuente de riqueza para todos.

Cada sesión se liga a la siguiente a través de una tarea para la casa que permita a los padres adaptar las reflexiones del grupo a las características de sus propias familias.

Las sesiones se apoyan en cuadernillos de registro donde los padres pueden describir sus vivencias y conclusiones. Estas anotaciones les ayudan a precisar sus opiniones, los mantiene en el tema central les permite conversar lo esencial para una ocasión posterior. Cuando los padres se acostumbran a este esquema de trabajo, participan mejor y se gasta menos tiempo en organizar el taller (Orientaciones Metodológicas Área de Psicología 2003, Pág. 18-24).

Diagnóstico:

Es necesario conocer cuales son las necesidades reales de orientación educativa que demanden los padres, pues es de donde partirán las acciones a seguir, así mismo hay que considerar las características generales de estos, que tengan que ver con el proceso de enseñanza aprendizaje a delinear; para la elaboración del diagnóstico se cuenta con información que ha sido recabada en el documento de la entrevista de Montalvo a los padres (anexo 1)

Sesiones

Sesión preliminar

El psicólogo iniciará la sesión de motivación preguntando que esperan de un taller para padres y luego los agrupará para que conversen sobre los siguientes temas:

- ¿Cómo les gustaría que fuese un taller para padres?
- ¿Qué experiencias han tenido en escuelas para padres?
- ¿Qué temas, en relación a su hijos, quisieran tratar?
- ¿Qué medidas podrían facilitar su asistencia al taller?

Se registran los aportes en láminas previamente elaboradas para cada sesión, familiarizándolos con la metodología participativa del taller. Se presentarán los principios del taller, la modalidad del trabajo y sus temas centrales.

Se ilustra y se resume en láminas los siguientes puntos

- Principios generales del taller
- Confiamos que la familia es capaz de resolver sus problemas.
- Siempre se puede disfrutar más de la vida en común.
- Los mejores cambios para la familia surgen dentro de ella.

Se comenta que por respetar estos principios, el taller no entrega recetas para ser buenos padres, sino que ofrece ejercicios y actividades donde los padres mismos pueden desarrollar nuevas maneras de relacionarse con los hijos y entre sí.

Modalidad de trabajo

- Los padres participan activamente en ejercicios y discusiones.
- Las sesiones tienen una estructura predeterminada
- Los padres reciben cuadernillos para registrar sus ideas.

El psicólogo comenta que esta metodología permite aprovechar mejor el tiempo y abarca todos los temas que a ellos les interesan.

Algunos temas a tratar son:

- Los diversos problemas de los hijos
- Los padres ejercen una autoridad respetuosa y eficaz.
- Los hijos aprenden de sus dificultades.
- La comunicación entre padres e hijos.
- Los desacuerdos en la educación de los hijos.

En esta sesión el psicólogo integra estos temas centrales a las propuestas que los padres hicieron al inicio de ella. Da tiempo para que los padres aclaren dudas y se pongan de acuerdo sobre las fechas de reunión y los horarios establecidos.

Sesión 1

¿Quiénes somos?

Fortalezas y debilidades de cada familia

Objetivos:

- Presentar una visión matizada de la realidad humana
- Mostrar que hay múltiples interpretaciones para un mismo hecho, según sea la perspectiva del intérprete.
- Destacar que toda la familia posee lados fuertes y débiles.

- Relativizar características, descubriendo que pueden ser buenas y malas, fuertes y débiles.

En esta sesión se inicia la formación de un nuevo grupo con su propia identidad. Los padres se presentan como parte de sus familias y el psicólogo explica los principios orientadores del taller.

La actividad práctica permite vivenciar desde una nueva perspectiva las propias fortalezas y debilidades; para llevar a cabo dicho análisis es necesario puntualizar en:

- Todas las familias tienen fortalezas y debilidades.
- Todas las fortalezas contienen un germen de dificultad
- Todas las debilidades contienen un germen de fortaleza
- Todas las fortalezas y debilidades son un amplio abanico de posibles maneras de ser
- No existe un molde ideal para ser padre.

Así mismo la tarea estará dirigida a identificar fortalezas y debilidades en los hijos rescatando el aspecto positivo y negativo de ambas.

Sesión 2

En todas las familias los hijos tienen problemas
¿Cómo les ayudamos?

Objetivos:

- Mostrar confianza en la fuerza de los padres para enfrenar problemas de la vida familiar
- Aceptar los éxitos y fracasos como inherentes al ser humano.
- Crear un contexto en que los padres perciban nuevas posibilidades de acción.

Los padres analizan los problemas de sus hijos y la forma habitual de resolverlos. El psicólogo propone una forma de enfrentar los problemas de una manera novedosa. Para realizar dicha actividad se recomienda puntualizar en:

- La definición del problema debe dar detalles concretos.
- El problema afecta a todos los miembros de la familia
- El comportamiento problemático siempre está relacionado con su contexto.
- Los problemas aparentemente individuales, siempre tienen un aspecto interaccional.
- En la vida cotidiana se tiende a repetir automáticamente una forma de relación
- Cada familia tiene su propio estilo peculiar para resolver problemas.
- Las soluciones nacen de las mismas familias.

La tarea estará dirigida a que los padres apliquen lo concentrado cómo ideas para resolver la problemática presentada tomando en cuenta que todo cambio tiene su ritmo natural y que el seguir un nuevo camino tiene valor justamente por ser una aproximación diferente.

Sesión 3

Ni tan lejos que te hieles
Ni tan cerca que te quemes

Objetivos:

- Crear conciencia de la existencia de las distancias intrafamiliares.
- Analizar ventajas y desventajas de diferentes distancias afectivas.
- Normalizar las diferencias de cercanía existentes entre distintas familias. Esta sesión enfoca las distancias emocionales en la familia y los estilos personales para expresar la cercanía afectiva. Para el análisis se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Todas por diferentes necesitan también diferentes formas de cercanía.
- La distancia y cercanía de los miembros de la familia puede variar entre ellos.
- Una gran distancia entre los miembros de una familia puede determinar que se sientan solos.
- Una gran cercanía impide el desarrollo de cada uno como persona.
- Cada familia busca un grado de cercanía que concuerde con su forma de ser y con el momento de su ciclo vital.

La tarea estará dirigida a mirar la distancia y cercanía entre los miembros de la familia y patrón de interacción.

Sesión 4

Las distancias en una familia son diferentes y variables

¿Cómo se regulan? ¿Cómo se cambian?

Objetivos:

- Destacar que los padres pueden modificar las distancias afectivas al interior de su familia
- Presentar el cambio en las distancias intrafamiliares como elemento necesario y natural en la evolución de la familia.
- Delegar en la propia familia la construcción de las características de cercanía afectiva necesarias en un determinado momento.
- Mostrar la imposibilidad de determinar un modelo fijo de distancias intrafamiliares.

En esta sesión se compara la cercanía afectiva de la familia de origen y se evalúan las distancias en la familia actual. El psicólogo guía a los padres para que

reflexionen como modificar las distancias que consideran inconvenientes. Para el análisis se deben tomar en cuenta los siguientes puntos.

- Las distancias entre cada hijo y sus padres cambian a través del tiempo, según la edad, los intereses y las circunstancias externas.
- La familia tiene la capacidad de adecuar la cercanía entre sus miembros según la realidad de cada momento.
- Existen ventajas en el desequilibrio de la cercanía con los padres; el niño aprende a aceptar el amor y la frustración del desamor, mantiene la presencia de los padres a través de uno de ellos cuando el otro está físicamente lejos; esto es beneficioso cuando es transitorio: cuando la cercanía desigual que se prolonga con el tiempo puede ser fuente de dificultades para la familia.
- Existen ventajas en el equilibrio de la cercanía con los padres, el niño aprende de ambos por igual, se siente comprendido y apoyado por ambos padres y disminuye el riesgo de conflicto con los hermanos.
- El ideal es un desequilibrio equilibrado, es decir una gran cercanía con cada uno de los padres, en momentos diferentes; pues al conocerse por separado se conocen mejor.

La tarea está dirigida a identificar como se han distribuido las distancias afectivas entre los padres y cada uno de sus hijos, reflexionando sobre las conductas de mayor cercanía y distancia, con el fin de identificar nuevas pautas de relación.

Sesión 5

¿Quién manda?

¿Cuándo? , ¿Cómo?, ¿Por qué?

Objetivos:

- Mostrar a los padres que se pueden sentir cómodos al usar su autoridad para guiar a sus hijos

- Expresar confianza en que los padres pueden lograr que sus hijos los escuchen y obedezcan.

En esta sesión el psicólogo presenta el tema de la autoridad de los padres de modo tal que estos vivencien la jerarquía parental desde la perspectiva de sus hijos, con el fin de que reflexione sobre el ejercicio de su autoridad. Para realizar el análisis hay que puntualizar en

- El acuerdo entre los padres aumenta la fuerza de la familia y les ayuda a guiar a los hijos.
- La mayor experiencia vital de los padres les da la autoridad para dirigir y guiar a sus hijos.
- La autoridad de los padres orienta a los hijos en la búsqueda de sus propias soluciones.
- Un hijo está más protegido cuando sus padres tienen más fuerza que él.

La tarea estará dirigida a que los padres se pongan de acuerdo como autoridad al buscar de común acuerdo una conducta a modificar en sus hijos y modo de acción.

Sesión 6

¡No entiendo como es posible que mi hijo....!

¡Escuchémoslo!

Objetivos:

- Entrena la capacidad de escuchar desprejuiciadamente lo que los hijos dicen
- Descubrir que conductas denotan atención y comprensión
- Privilegiar la información que se obtiene de los hijos por sobre otra información acerca de ellos.

- Vivenciar que el entendimiento es mutuo y que, para ser comprendido por los hijos es prerequisite entender lo que ellos dicen.

En esta sesión los padres relatan problemas concretos de comunicación con sus hijos y posteriormente desarrollan su destreza para escuchar mejor lo que ellos quieren decir. Al comprenderlos mejor, se acerca más a sus hijos y pueden proponer conductas que ellos pueden aceptar. Para realizar el análisis es necesario puntualizar en:

- Cuando hay un buen entendimiento entre padres e hijos, el niño obedece con mayor facilidad
- Comprender a un hijo no significa renunciar a la autoridad parental.
- Escuchar a un hijo significa ejercer una autoridad más humana y respetuosa.

La tarea esta dirigida a que los padres identifiquen que conductas muestran que escuchan a sus hijos y a preguntar a cada hijo que conducta le dice que esta siendo escuchado.

Sesión 7

¡Mi hijo nunca entiende!
¿Cómo darse a entender?

Objetivos:

- Diferenciar conductas de los padres que aumenten su influencia sobre los hijos, de aquellas que las disminuyen.
- Desarrollar habilidades de los padres para formular lo que quieren decir a sus hijos de un modo comprensible y preciso.
- Poner en evidencia que los padres pueden aumentar su autoridad cuando se adaptan mejor a las características del niño.

Sobre la base de la sesión anterior los padres planifican nuevas formulas de darse a entender para que sus hijos modifiquen conductas indeseables sin perder su individualidad. Para el análisis hay que tomar en cuenta las siguientes condiciones.

- Es más fácil cumplir una instrucción precisa. Es posible encontrar una forma más simple y exacta para expresar lo que desea transmitir.
- Son muchas las formas que un padre puede usar para expresar lo que quiere. No conviene renunciar prematuramente a la intención de modificar una conducta. Cuando el hijo no responde en forma inmediata, existe la posibilidad de preservar, buscando para guiarlo otra manera, otro momento otra circunstancia.
- El hijo afina su oído cuando los padres fortalecen su voz.
- La voz de los padres se fortalece cuando la sintonizan con el oído del hijo. La observación del hijo da pistas para saber si una instrucción va por buen camino. Esta perspectiva devuelve a manos de los padres la posibilidad de cambiar su forma de dar instrucciones, en vez de quejarse de la desobediencia de sus hijos o de repetir hasta el cansancio la misma cantinela.
- La obediencia del hijo es una responsabilidad compartida entre él y sus padres.

Al cambiar su forma de dar instrucciones, los padres no necesitan esperar pasivamente que sus hijos cambien y obedezcan, pueden reflexionar sobre como cambiar ellos para que sus hijos sientan la necesidad de obedecer.

La tarea esta dirigida a retomar de la sesión anterior los resultados de su tarea y a identificar nuevas pautas de acción hacia los hijos.

Sesión 8

¿Qué hacer con los problemas de los hijos?

¿Hasta que punto enganchar?

Objetivos.

- Analizar el comportamiento de los padres cuando temen que los hijos corran riesgo.
- Aceptar que una situación difícil puede ser una oportunidad para crecer y para aprender a resolver problemas.
- Diferenciar problemas en que los hijos puedan prescindir de la protección directa de los padres, de aquellos en que sí la requieren.
- Descubrir que el grado de apoyo a los hijos varía de una familia a otra, según las experiencias de los padres en sus familias de origen, la historia de la familia actual y el contexto sociocultural en que ésta se desenvuelve.

En esta sesión los padres revisaran cuando necesitan apoyar a sus hijos, cuando estos tienen problemas y analizan cuando intervenir y cuando ayudar no ayudando, es decir, dejar que los hijos busquen por sí mismos una solución. Para realizar el análisis se deben tomar en cuenta los siguientes puntos.

- Hay situaciones en la vida de los hijos en que la intervención de sus padres los beneficia, y otras, en que una menor intromisión les permite desarrollar su autonomía.
- El apoyo de los padres no siempre es activo. También se les puede proteger estando presentes y atentos a la evolución de sus problemas, sin intervenir directamente. Lo cual se construye sobre una base de afecto y confianza entre padres e hijos.
- En la no involucración activa los padres permiten a sus hijos encontrar sus propias soluciones, mientras siguen con atención lo que sus hijos hacen.
- Cuando hay enganche sus hijos aprenden directamente de la experiencia de sus padres, lo que les ahorra tiempo y reduce riesgos. Por otra parte, los hijos pueden verse en dificultades si se acostumbran a utilizar la

experiencia de otros sin explorar por sí mismos como construir sus propias soluciones.

- El amor paternal también es esperar pacientemente que los hijos mismos encuentren soluciones propias, aún cuando inevitablemente cometan errores.

La tarea profundiza en el tema de la intervención de los padres en las peleas de sus hijos o situaciones difíciles, que a su juicio no pueden resolver por sí mismos, identificando alguna situación en que los padres se involucren de más de lo que querían y tomando acciones para evitarlo.

Sesión 9

Solidaridad o competencia en la tarea parental...

¿Se puede ganar perdiendo?

Objetivos:

- Aceptar que es natural que los padres a veces se solidaricen y otras veces compitan entre sí.
- Descubrir la riqueza oculta en las diferencias de opinión entre los padres
- Valorar y respetar posturas diferentes como fuente de mayor eficiencia en la tarea parental.
- Aprender a modificar parcialmente una posición inicial en bien de un objetivo en común.

En esta sesión los padres relacionan su éxito como padres, con la colaboración en pareja, descubriendo cuando puede ser conveniente ceder en bien de la tarea conjunta y cuando perseverar. Para realizar dicho análisis hay que puntualizar en:

- Un equipo de padres funciona mejor cuando cada uno respeta la opinión del otro.

- La familia se beneficia al estar ambos padres dispuestos a ceder y a revisar sus puntos de vista.
- Cuando hay confianza, los padres tienen la seguridad de que alternadamente puede predominar uno y ceder el otro en beneficio de todos.

La tarea esta dirigida a determinar temas relacionados con los hijos en los que la pareja no concuerda para analizarlos y llegar a un acuerdo en bien de los hijos.

Sesión 10

Confianza y respeto... dos ingredientes de una negociación exitosa.

Papá quiere blanco....

Mamá quiere negro

Objetivos:

- Aceptar que naturalmente existen desacuerdos entre los padres respecto de la educación de los hijos.
- Relacionar el desacuerdo con la historia de vida de cada padre.
- Vivenciar el desacuerdo como una posibilidad de ampliar el número de posibles soluciones de un problema.
- Descubrir que a veces los desacuerdos perturban la tarea parental y otras veces la enriquecen.

En esta sesión los padres se centran en un tema relacionado con los hijos en los que no estén de acuerdo y analizan cómo transformar este desacuerdo frenado en un potencial de creación. Para el análisis hay que considerar los siguientes puntos:

- Es natural que los padres tengan desacuerdos sobre la educación de sus hijos, ya que éstos se relacionan con las distintas historias personales de

cada uno, que los hacen interpretar de modo diferente una misma situación o conducta.

- Un desacuerdo puede enriquecer o perturbar a los padres en su función de guiar a los hijos.
- Un desacuerdo se transforma en una oportunidad de crecimiento gracias a la negociación.
- La capacidad de negociación se nutre de la confianza entre los padres, necesita un profundo respeto por la visión del otro y una disposición de ceder.
- La negociación entre los padres se agiliza cuando ellos toman distancia, se esfuerzan por comprender el punto de vista del otro y buscan una solución que sea satisfactoria para ambos.
- Los padres que priorizan su relación entre ellos sobre la forma de educar disponen de mayor energía para interactuar con sus hijos.
- Cuando los padres no expresan su opinión divergente entre sí, empobrecen la tarea parental y también la visión del mundo de los hijos.

La tarea esta dirigida a revisar el desacuerdo de la sesión anterior para encontrarle otras soluciones posibles de la idea inicial, enfatizando en que debe hacer cada padre para lograr poner en práctica la idea.

Sesión 11

Al rescate de la energía perdida

Tiempo y espacio para privilegiar la pareja.

Objetivos:

- Descubrir en que oportunidades los padres se postergan para cumplir con sus hijos
- Analizar como la rutina, los conflictos y las dificultades pueden desgastar la energía de los padres.

- Valorar la relación personal y la satisfacción en la relación de pareja como fuente natural de energía para la tarea parental.

Esta sesión enfoca la tendencia frecuente de los padres a privilegiar su relación con los hijos por sobre su vida de pareja. Los padres reflexionarán cómo recuperar espacio y tiempo para la pareja sin que se perjudique a los hijos. Para el análisis se deben tomar en consideración:

- Para criar a los hijos se necesita energía y dedicación
- Cuando los padres pasan por momentos malos, su tarea parental puede resultarles muy pesada.
- Cuando cada integrante de la familia esta dispuesto a renunciar a lo que le gusta a favor de los demás, se beneficia toda la familia. Generalmente esta postergación la hacen los padres y no recurren a los hijos para pedirles colaboración; la cual debe ser mutua.
- Al privilegiar a la pareja, se recupera energía vital para cumplir con la función parental.

La tarea estará enfocada a inventar una actividad relacionada con el título de la sesión, aumentando la autonomía de los padres.

Sesión 12

El camino que se hizo al andar

Objetivos:

- Ofrecer a los padres una oportunidad para que evalúen su experiencia en el taller
- Cerrar formalmente el taller en un contexto acogedor

En esta sesión los padres evalúan la experiencia vivida a lo largo del taller y registran sus opiniones. Es necesario puntualizar en:

- La importancia de conversar con la pareja.

- La selección de una experiencia del taller que haya sido importante.
- Formular una idea importante relacionada con la experiencia

La tarea irá enfocada a reflexionar aún más sobre lo vivido en el taller elaborando ideas importantes.

Al llevar a cabo la Escuela para Padres es necesario incluir un plan de acción tutorial, que le facilite, mediante un seguimiento personalizado, la integración al grupo de estudio, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes participativas y comprometidas hacia el aprendizaje.

La tutoría es la ayuda u orientación que se concibe como un proceso integrativo que facilita una comprensión de sí mismo y del ambiente y lleva a establecer y/o clarificar metas y valores para la conducta a futuro.

Durante este punto de vista el apoyo de un tutor durante el proceso formativo de los padres es muy convincente pues favorece en ellos el autoconocimiento y la aceptación de su situación familiar, los lleva a clarificar conceptos, principios y valores, a mejorar actitudes y desarrollar procedimientos, que le ayuden en la toma de decisiones orientada a mejorar como personas y como responsables de una familia.

La tutoría se concreta en el establecimiento de metas y objetivos por parte de los padres, así como en la planeación de actividades y/o tareas que permitan aplicar lo aprendido y asumido durante el curso a situaciones específicas para mejorar la vida personal y familiar.

Esta actividad consiste en un apoyo como respuesta a la solicitud de los padres que asisten a Escuela para Padres, por lo que en forma individual se retoman temáticas revisadas, analizando su proceso para centrarlos y concretizar en acciones que llevarán a la práctica.

Alcances y Limitaciones

Daremos un panorama general de los alcances y limitaciones a los que se enfrenta el psicólogo de CAPEP, como se ha venido mencionando a lo largo del reporte esta es un institución paralela a la educación preescolar, contando con sus propios programas.

Al hablar de los alcances que ha tenido el psicólogo de CAPEP, podemos mencionar sin duda el trabajo realizado , el cual me permitió conocer más acerca de la problemática que se genera a través de ellos; y que interfiere en la educación de sus hijos, así mismo se involucran como educadores y formadores de hábitos, mejorar el ambiente familiar, propiciando relaciones afectivas y de convivencia, aunque estos logros no pueden generalizarse se considera que existió una reflexión de su actuar como padres.

En la Escuela para Padres se ha encontrado que muchas de las problemáticas remitidas al servicio de CAPEP son:

- Dificultad para ejercer su autoridad y establecer reglas y límites
- Fallas en la comunicación
- Intervención de familiares en la educación de sus hijos
- Falta de conocimiento sobre la necesidad educativa especial
- Violencia familiar

Otro factor importante es el medio ambiente y la comunidad donde se encuentran factores sociales como son: alcoholismo. Drogadicción vandalismo escasez de servicios básicos, entre otros no menos importantes.

Sin embargo el trabajo cotidiano que el psicólogo de CAPEP, ha desempeñado, a pesar de los años que ya tiene en las escuelas regulares, no se ha consolidado, y en algunas ocasiones, aun no se considera como parte importante de la escuela regular. Teniendo un impacto solamente con aquellos

docentes de grupo, padres de familia a los cuales se les brinda el apoyo; y el resto de los docentes y padres de familia quedan al margen de la situación.

Lo anterior nos ha llevado a reflexionar y ser conscientes de que si seguimos trabajando de forma paralela y segmentada CAPEP escuela-regular sin establecer compromisos y un trabajo en común no habrá una verdadera respuesta educativa a los niños que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y, mucho menos, una integración educativa real.

A pesar de los avances y logros obtenidos no se ha llegado a remediar los problemas generados por el desconocimiento parcial o total del tipo de discapacidad que presenta el alumno o alumna con necesidades educativas especiales.

Por lo tanto mi acción solo tendrá éxito si la escuela regular va creando condiciones para lograr una mejor integración donde el eje rector sea el aprendizaje de los niños y la inclusión de los padres de familia en el conocimiento de la problemática de sus hijos.

Es así como perteneciendo a CAPEP y después de dar a conocer mi función en este centro propongo una serie de acciones que considero viables para iniciar un conocimiento profundo que fortalezca una integración social y familiar; específicamente de los niños con discapacidad la cual será presentado en el siguiente capítulo.

CAPITULO 5

Propuesta.

5.1.- Propuesta de trabajo para familias con un miembro con discapacidad.

Las estrategias de sensibilización para familias con un hijo con discapacidad surgen de las empleadas en terapias familiares sistémicas utilizadas por los investigadores: Salvador Minuchin y Fishman.

La integración parte del principio de que todos los niños aprendan en el mismo ambiente escolar con la ayuda de apoyo, de modo que puedan tener éxito en su adaptación y desempeño teniendo derecho a una educación de calidad que los prepare para una vida productiva en la comunidad. La segregación conduce inevitablemente al aislamiento, al rechazo y a la reducción de oportunidades. La mejor manera de preparar a los niños con discapacidad para vivir en la comunidad es educarlos junto a los pares de su edad mental, flexibilizando y adecuando el currículum.

El impacto que conlleva que un miembro de la familia presente discapacidad acarrea muy posiblemente una interrupción en el ciclo vital de la familia, modificando actividades, hábitos y costumbres por ello se generan los problemas de integración y comunicación entre los miembros de la familia.

Las familias son los núcleos sociales más inmediatos, una importante fuerza que promueve estímulos y controla oportunidades de aprendizaje en los niños con discapacidad. Como hemos podido notar la importancia de la sensibilización es vital, ya que depende de la aceptación o rechazo que perciba en su entorno familiar para que el niño con discapacidad se desarrolle de una manera integral.

Por ello es la necesidad de diseñar un taller de sensibilización a base de estrategias accesibles a familias de personas con discapacidad, con el objetivo

de fomentar la integración familiar. Este es un tema importante que surge de la necesidad del conocimiento de las diferentes discapacidades que se presentan en el centro, lo cual es un apoyo extra, con el que debemos contar para proporcionar una mejor atención en los talleres para padres.

Así mismo para que los padres de familia conozcan y aprendan métodos efectivos para apoyar a sus hijos en el mejoramiento y superación académica y social que permita además vivenciar valores humanos y familiares buscando también contribuir a que los padres establezcan una optima comunicación con sus hijos.

5.2 Plan de trabajo:

El presente taller está organizado para 4 sesiones cada uno con una duración de 1:30 hora aproximadamente. El psicólogo deberá adaptarse a los tiempos de duración con el objetivo de abarcar todos los aspectos considerados y dar tiempo al cierre y mensaje fortalecedor.

El taller está dirigido a las familias con un niño que presenta algún tipo de discapacidad con el objetivo de que conozcan sus características de apoyo para su integración y convivencia.

- Liderazgo y dirección: en las familias surgen líderes que son quienes deben ser el medio para dirigir y controlar al grupo familiar. El verdadero líder no pierde de vista que la razón de ser del grupo es la de fortalecer y brindar el apoyo al niño con discapacidad.
- Concepto de neutralidad. Es el sentido de tocar a cada uno de los miembros de la familia en algún momento de la sesión para que se sientan comprendidos y tomados en cuenta, ya que esta actitud les permitirá sentir mayor confianza y apertura para expresarse.
- Unión: dentro de este punto se refuerza la unión familiar a través de las dinámicas lecturas de texto.

Deberá tenerse en cuenta que el taller está diseñado para un número no mayor de 3 a 4 familias como máximo.

Las partes en que divide cada sesión son:

- 1.- Bienvenida y presentación
- 2.- Dinámica de relajamiento
- 3.- Explicación teórica
- 4.- Mensaje fortalecedor

El orden de los aspectos puede ser modificado.

La explicación teórica deberá incluir un lenguaje accesible para la población y abarcar solamente aquellos aspectos mas estrechamente vinculados con la temática, los intereses y experiencias de los padres. Se deberá cuidar el tiempo destinado y permitir que los padres construyan los conceptos a través de preguntas y participaciones. En todos los casos se deberá asegurar que genere un aprendizaje significativo y que los participantes puedan transferir los conocimientos a las otras actividades de la sesión.

Proporcionar un tiempo es importante para alcanzar los objetivos del taller ya que permite compartir información, experiencias y planes de acción que probablemente no se dieran; es importante que la psicóloga deberá participar en estos espacios.

Las dinámicas propuestas están diseñadas para responder a los propósitos del taller y dar oportunidad a que se alcancen los objetivos.

El mensaje fortalecedor al finalizar cada sesión, es un momento importante para el análisis grupal y la reflexión personal siendo aquí donde la psicóloga podrá capturar aspectos importantes además de hacer conclusiones generales con el grupo.

5.3 Objetivos

- Crear una conciencia social entre la familia y las personas con discapacidad
- Promover la capacidad de la familia para relacionarse con un niño con discapacidad y adaptarse a sus actividades.

5.4 Estrategias de sensibilización:

Primera Sesión:

1.- La discapacidad y su entorno

Objetivo: Analizar los diferentes contextos que influyen en la vida de las personas con discapacidad.

- Bienvenida y presentación cada uno menciona su nombre
- Presentación de los integrantes del grupo
- Explicación teórica.
- Mensaje fortalecedor: si tengo altas expectativas sobre mi hijo con discapacidad, le ofrezco mejores oportunidades de desarrollarse como persona.

Segunda sesión:

2.- Vivir y convivir con la discapacidad:

Objetivo: conocer los recursos de las personas con discapacidad para enfrentar situaciones difíciles y los apoyos educativos requeridos.

- Dinámica de relajamiento: Se les pide a los participantes que enchuchen la música en una posición cómoda, con los ojos cerrados y cuando se les indique sigan las instrucciones.
- Retomar lo visto en la sesión anterior
- Explicación teórica: vivir y convivir con la discapacidad.
- Mensaje fortalecedor: Con los apoyos adecuados y haciendo uso de sus derechos promuevo que mi hijo con discapacidad logre una vida independiente.

Tercera sesión:

Nuestra familia: El papel de padres y hermanos.

Objetivo: Identificar a la familia como colaboradora.

La psicóloga preparará con anticipación un círculo sencillo de psicomotricidad para observar el apoyo que muestran los integrantes de cada equipo. Estos movimientos son:

Dar volteretas, rastrear por debajo de unas mesas colocadas una al lado de la otra formando una fila; gatear por un camino marcado en el suelo con gis, cinta adhesiva o cuerdas, caminar por encima de un banco, saltar por una fila de aros (colocados unos al lado de otros); correr alrededor de un espacio, evitando los obstáculos colocados por la psicóloga (ruedas, cojines, bloques de hule espuma o sillas).

Al final por turnos explican si ha sido fácil decir que parte les ha gustado más.

- Explicación teórica sobre: El papel de padres y hermanos
- Dinámica de las relaciones familiares: Individualmente, los participantes dibujan una familia, representando el grado de cercanía con cada integrante de la familia mediante un código de líneas.
- Tipo de relaciones:
- Cercana _____
- Distante - . . . - . . . - . . . - . . . - . . . - . . . - . . .
- Conflictiva.....

Analizan sobre el papel de los hermanos u hermanas: se lee el texto “Ángel”

- Evaluación: El grupo expresa su opinión y comentarios en una hoja en blanco, al final se les entrega.
- Mensaje fortalecedor: frente a la discapacidad nuestra familia puede aprender a darse afecto y apoyo, ajustándose a los cambios e influyendo a la sociedad.

Cuarta sesión:

Colaboración de padres y profesionales.

Objetivos: Ensayar estrategias de colaboración entre padres y profesionales.

- Dinámica de relajamiento:
- Explicación teórica colaboración de padres y profesionistas.
- Evaluación: cada participante comenta su impresión general sobre lo aprendido al día de hoy.
- Mensaje fortalecedor: si aprendemos a trabajar en colaboración con los profesionales juntos podremos mejorar nuestras condiciones de vida.
- Cierre.

El éxito de la sensibilización depende de una información adecuada y fluida, de una buena planeación, así del establecimiento de vínculos firmes con otras instancias, instituciones o grupos de la comunidad, que fortalezcan lo aprendido para llevarse a cabo una oportunidad e la propuesta.

La sensibilización es el primer paso para la aceptación del niño con discapacidad en la familia, pero sin lugar a dudas no es la única solución, sino el inicio de la búsqueda del fortalecimiento de los conocimientos y aprendizajes de las personas con discapacidad. Además si los padres reciben una correcta orientación y un apoyo eficiente en los centros de educación, se aprovecharán tiempos ya que los primeros años son de importancia para el desarrollo de hábitos.

CONCLUSIONES

La elaboración del presente Reporte de Trabajo Profesional, es con el propósito de dar a conocer cual es la función del psicólogo dentro Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar especialmente en lo que se refiere en Escuelas para Padres.

Se eligió la presente opción para la titulación ya que considero que la labor que se desempeña, es importante dentro de dicha institución adscripta a la Secretaria de Educación Publica, y que de alguna manera participa dentro del ámbito educativo, junto con profesores y padres de familia para promover la integración de los educandos, en un contexto social más amplio que les permita desarrollar su autonomía conformada a partir de la aceptación y sensibilización de sus padres, proporcionando así el desarrollo integral de sus hijos.

Para ello se muestra el nacimiento de la educación especial como una institución paralela a la escuela ordinaria, contando con una currícula propia y atención especializada. Es necesario reconocer que la integración educativa ha sido un factor importante para todos aquellos niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, es por ello que estamos de acuerdo que la integración educativa son todos aquellos pasos dados para atender dentro del sistema regular a los alumnos que tradicionalmente no podían acceder a el por padecer alguna discapacidad.

Sin lugar a dudas el campo de acción y el estudio de la discapacidad es más amplio de lo que parece a simple vista y cada día que pasa es más enriquecido en los términos que buscan apoyar su especificación teórica así como su práctica en el trabajo educativo y profesional. La integración educativa implica un gran trabajo y tiempo con los padres de familia para que surgiera en ellos la necesidad de integrar a sus hijos con discapacidad. Sin olvidar que la participación de los padres refuerza el aprendizaje.

Esta demostrado que cuando los padres de familia reciben una adecuada asistencia social, estas proporcionan el mejor ambiente para sus hijos con discapacidad y es capaz de mejorar el contexto de un ambiente social duradero donde las personas con discapacidad logren un reconocimiento social.

Por ello es fundamental reconocer y apoyar el trabajo de la familia por integrarse a un grupo de Escuela para Padres.

La función que realiza el psicólogo dentro de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar es brindar atención a través de la escuela para padres como se indica en el capítulo cuatro, colaborando en un proceso de atención de sus hijos. Es así que el trabajo con padres es para complementar la educación integral del alumno.

En el presente trabajo se propone un taller alterno a escuelas para padres que no permitan tener un continuo apoyo a los padres de familia que cuenten con un hijo con discapacidad. En dicho taller se dan a conocer estrategias de sensibilización que favorecerán la aceptación del niño dentro de entorno familiar y social.

Esperando que una vez aplicadas las estrategias de sensibilización presentadas a los largo del taller, la familia logre mejorar su percepción y disposición para actuar a favor de los cambios en el entorno social.

Se ha demostrado que una vez, que las familias han pasado por aspectos emocionales de rechazo negación culpa y aceptación de la discapacidad en uno de sus hijos esta es capaz de visualizar un criterio más amplio en el desarrollo de una mejor calidad de vida, permitiendo así que la propia familia se muestre realista respecto a las posibilidades y limitaciones de su hijo y esta además genera una disposición fortalecida ante posibles cambios en el futuro.

Por otro lado se le ayudará a las personas con discapacidad a elegir un rumbo de sus propias vidas y por otro lado se logrará que los alcances de las personas con discapacidad, sean vistos por la sociedad mexicana como un ejemplo palpable de que es posible su inclusión dentro de la familia y la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardilla, R. (1979) Psicología del Aprendizaje. Siglo Veintiuno México.
- Becker, W. (1978) Enseñanza de conceptos y operaciones o como volver listos a los niños. En Ulrich, R. Stachnik, T., Mabry, J.(Compiladores) Control de Conducta Humana. Vol 3 Trillas, México.
- Bijou S. (1979) Tecnología de la enseñanza de los niños impedidos. En Bijou, S. y Ribes, I.E. Modificación de la Conducta. Problemas y Extensiones. Trillas, Méxi
- Brown, M. (1978) No reforzamiento para los maestros: castigo cuando se tiene buen éxito. En Ulrich, R., Stachnik, T., Mabry, J. (compiladores). Control de la Conducta Humana. Vol. 3., Trillas, México
- Departamento de Educación Especial (2000). Antología de la Educación Especial.
- Departamento de Educación Preescolar (2004) Manual de Escuela para Padres.
- Departamento de Educación Preescolar (2005) Manual de Orientaciones Metodológicas.
- Fester, D.B. Y Mye, M.K. (1989) Un método para el análisis experimenta de la conducta de los niños autistas. En Bijou, S.W. y Baer. Psicología del Desarrollo Infantil, Lectura en el Analisis Experimental. Trillas México.
- Fundación (2002) Para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C. Antología México.
- García Cedillo Ismael (2000) La Integración Educativa en el Aula Regular: Principios, finalidades y estrategias. México, SEP Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España
- Hernández Blasi Carlos(1998) "Vygotsky y La Escuela Socio Histórica" en contexto de Desarrollo psicológico y educación Paídos Educador México
- Ingalls (1992) Retraso Mental. La nueva perspectiva. México Manual Moderno.
- Ley General de la Educación. (1993), Art. 15 y 41

- Secretaria de Educación Pública. (2000) Antología de Educación Especial. México Subcomisión SE.P.-SNTE.
- Secretaria de Educación Pública, (2001). Curso Nacional de Integración Educativa, lecturas Programa Nacional de Actualización Permanente. México, D.F.
- Secretaria de Educación Pública (1981) La Educación Especial en México. Dirección General de Educación especial FONAPAS, México.
- Secretaria de Educación Pública (1992) Programa de Educación Preescolar.
- Secretaria de Educación Pública, (2000) Dirección Técnica. Departamento de Programación Académica "Consideraciones Sobre el Desarrollo del Lenguaje y sus Alteraciones" México, D.F.
- Secretaria de Educación Pública (2000) La Integración Educativa en aula regular. México.
- Toledano, M. (1998) La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales. México, Santillana.
- Thomas M. She Marie Baver (2000) Educación Especial un Enfoque Ecológico Mc. Graw Hill.